Rioja Digital
La Rioja desde otro punto de vista

Nº 12
MAYO
2020

Centro Riojano Madrid

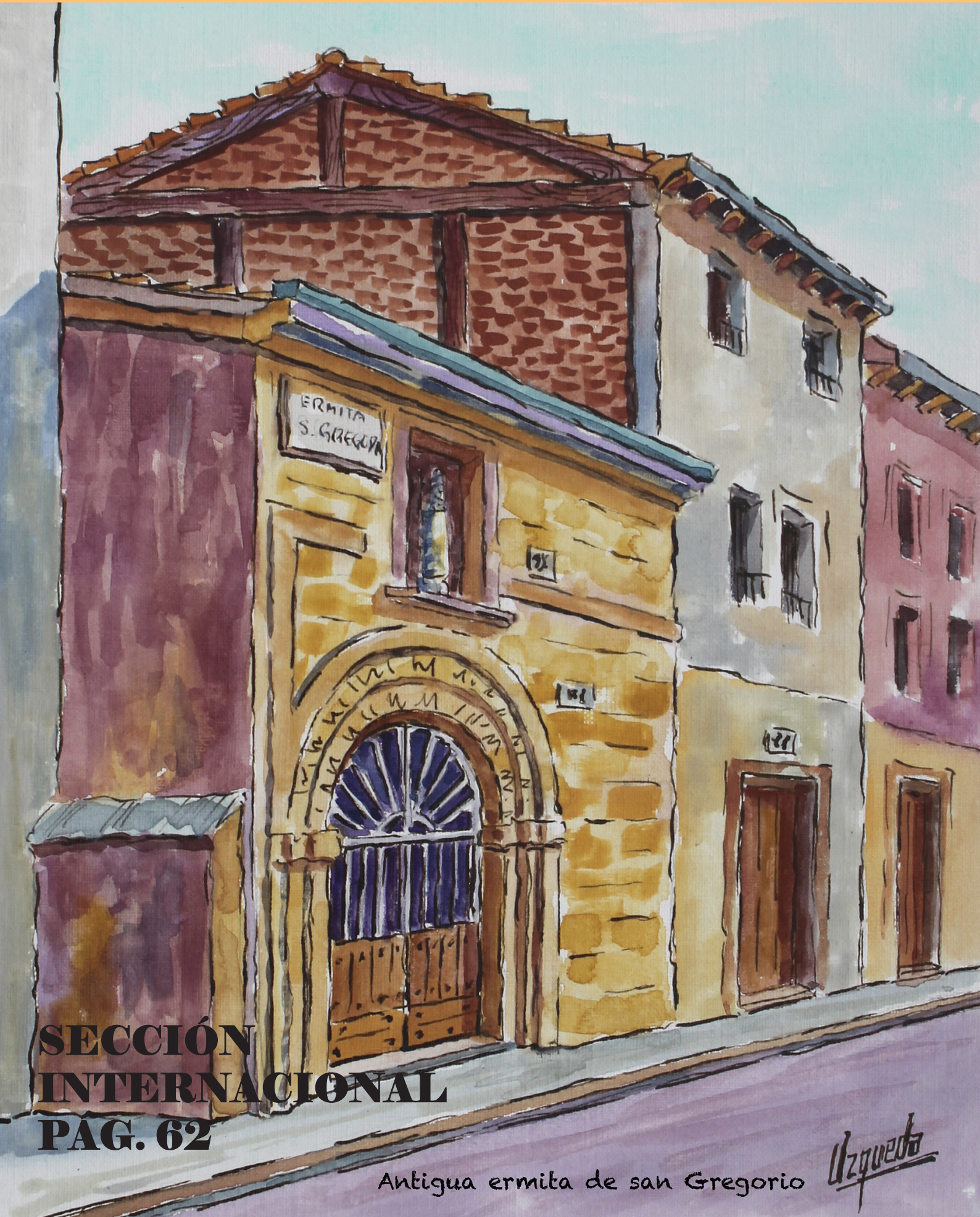

SECCIÓN INTERNACIONAL

PÁG. 62

Antigua ermita de san Gregorio

Desinfeccionuvc

Lámparas germicidas

Una lámpara germicida es un tipo especial de lámpara que produce luz ultravioleta (UV). Esta radiación ultravioleta de onda corta perturba el apareamiento de las bases del ADN que provoca la formación de dímeros de pirimidina y conduce a la inactivación de bacterias, virus y protozoos.

Instalaciones más comunes:
- Salas de operaciones
- Cadenas de producción
- Potabilizadoras de agua

Nuevos casos de instalaciones por el coronavirus:

- Almacenes
- Domicilios particulares
- Talleres de limpieza
- Cadenas de alimentación
- Vestuarios deportivos y comunes
- Hoteles, roperos, habitaciones
- Cocinas industriales y colegios

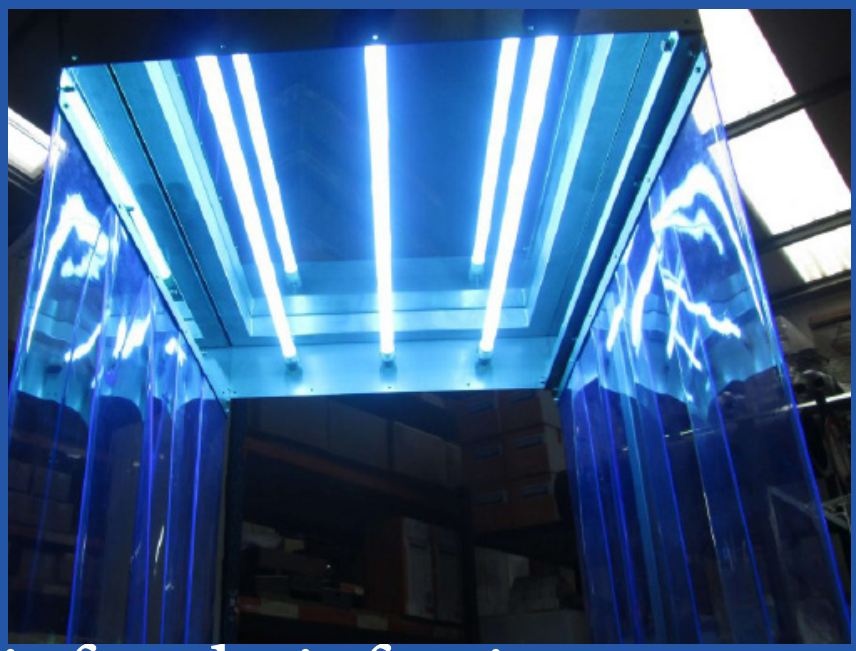

info@desinfeccionuvc.es
WhatsApp: +34 620 834 308

El Presidente del Centro Riojano de Madrid
José Antonio Rupérez Caño

Director de Producción
Juan José Barrios García

Diseño y Maquetación
Juan José Barrios García
Alejandra Gómez Lozano
Miguel Ángel Aparicio Mozas
María Teresa Barrios García

Colaborador
Juan David Latorre
Roxa Ortiz

Fotógrafo
Ángel Gil Gonzalez

Foto Portada
Eustaquio Uzqueda

Foto de La Rioja
Diego García

Riojadigital
info@riojadigital.es
www.riojadigital.es

Centro Riojano de Madrid
crmadrid@centroriojano.com
http://centroriojano.com

Serrano 25
28001 Madrid

CONTENIDO

05. ARTÍCULO PRESIDENTE: ″TE MERECES UN RIOJA″. PÍLDORAS DE SOLIDARIDAD ANTE LA PANDEMIA.

◆ TOROS
09. EL QUE FUÉ, ES Y SERÁ (4ª Y ÚLTIMA PARTE).

◆ ENTREVISTA
18. ENTREVISTA TAQUIO: JUAN JOSÉ ORTEGA

◆ ARTÍCULOS
22. LA COFRADÍA DE SAN GREGORIO DE LOGROÑO.
30. JORNADAS MEDIEVALES DE BRIONES
40. ENAGAS: EL SISTEMA GASISTA CLAVE EN LA DESCARBONIZACIÓN.
50. POEMA: SUEÑOS DEL ESCAPISMO

◆ FOTO DE LA RIOJA: BARRIO DE LA ESTACIÓN DE LAS BODEGAS DE HARO

◆ VÍSTETE DE RIOJA
52. MUJER DE MANSILLA DE LA SIERRA

◆ ENOLOGÍA
55. LA ESPECIFICIDAD DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN RIOJA: LA LUCHA POR LA ″CALIFICADA″ Y EL CONFLICTO DEL EMBOTELLADO EN ORIGEN.

◆ INTERNACIONAL
63. EL FINAL DE UN IMPERIO
65. IMPACTO EN EL COMERCIO MUNDIAL DEL COVID-19

◆ DEPORTE
70. EL DEPORTE DESPUÉS DEL CONFINAMIENTO

ANA BALLESTEROS

Supervisora del equipo de comercio exterior Ventana Global – ICEX

Colaboradora de RIOJADIGITAL

"Te Mereces un Rioja"

Píldoras de solidaridad ante la pandemia

"Te Mereces un Rioja", es la nueva campaña promocional lanzada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja (D.O.Ca Rioja), un mensaje al que se han adherido cerca de 70 bodegas adscritas a la misma. Ahora más que nunca, tenemos que ser conscientes del grave momento que están atravesando las bodegas riojanas, desde la implantación hace varias semanas del estado de alarma mediante Real Decreto y el consiguiente confinamiento de la población. Esto llevó a la paralización de los negocios del sector de la hostelería, afectando de manera indirecta a la cuenta de resultados de las bodegas, por ser este uno de los segmentos más importantes de venta al que se dirigen.

Viñedo en Briones, La Rioja

Y si las personas en estos momentos de profunda crisis a causa de la pandemia ocasionada por el Covid-19 necesitamos un suspiro de aliento, también lo requiere el principal pulmón empresarial que tiene la Rioja, la industria vinícola. Una industria que vertebra la Comunidad Autónoma de Norte a Sur, y que da sustento económico a cientos de familias riojanas posicionando a la marca Rioja como una de las más importantes y reconocidas del mundo.

Cabe destacar que el impacto de esta pandemia no es el mismo en todas las bodegas que conforman este sector empresarial. Existen de todos los niveles y tamaños, siendo aquellas más grandes, las que cuentan con canales de venta más diversificados, mitigando así, con mayor rédito y garantías el previsible desastre económico y financiero.

Estamos ante tiempos en los que se hace prioritario un rediseño de estrategias, una optimización de los recursos y una visualización del futuro inmediato que queremos tener y deseamos

vislumbrar en Rioja. Fruto de ello, es la gran iniciativa que acompaña a este mensaje de optimismo de **'Te Mereces un Rioja',** en el que las 70 bodegas abrirán sus puertas de manera gratuita a 15.000 visitantes provenientes de distintos destinos y procedencias una vez se reinicie el enoturismo en la región.

Calado en bodega de San Asensio, La Rioja

Al hilo de esta medida, hemos visto adoptarse en los últimas días y semanas otras que siguen la misma tendencia. Así alguna bodega riojana ha dado a conocer públicamente que ofrecerá visitas guiadas y catas comentadas gratuitas a sanitarios durante un año, siempre que se acrediten previamente, pudiendo hacer uso de esta actividad durante todo el 2020 y parte de 2021 una vez finalizado el estado de alarma. De esta manera quieren rendir su particular homenaje a todo el personal sanitario que lleva combatiendo día y noche el coronavirus en los hospitales y centros médicos de toda España.

Trabajadoras en una residencia de ancianos en La Rioja

La corriente solidaria también se ha irradiado entre las bodegas riojanas a través de la realización de donaciones, ya sean a título individual o mediante la asociación de varias de ellas. De esta forma han hecho llegar a hospitales, residencias de ancianos u otros centros sanitarios, además de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, materiales de protección para combatir la pandemia, tales como mascarillas, guantes, EPIS o soluciones hidroalcohólicas. Otras donaciones se han centrado en el destino de fondos para la financiación de proyectos de investigación con el propósito de frenar el avance de la infección, el desarrollo de una posible vacuna u otras de distinta tipología, basadas en la investigación pulmonar y el comportamiento que desarrolla este vital órgano en pacientes que han sufrido la enfermedad.

De este panorama, podemos percibir que el mundo del vino de Rioja emana solidaridad por sus cuatro costados, dejando al descubierto su lado más humano, su versión más solidaria, un apoyo sustancial en momentos de tanta dureza física y emocional. Tales iniciativas con un alto grado de sensibilidad demuestran la involucración e implicación que tiene el sector vinícola en la lucha por el coronavirus, medidas todas ellas, enclavadas dentro de las políticas de responsabilidad social corporativa de las diferentes bodegas, que contribuyen con su aportación y recursos financieros al desarrollo de la humanidad en los momentos más adversos, vulnerables y más necesitados.

Brindis por el Rioja en una cata del Centro Riojano de Madrid

Todos estos son argumentos más que suficientes para devolver ese esfuerzo y soporte social que las bodegas riojanas están realizando al conjunto de la sociedad. Para ello, qué mejor forma de hacerlo, ya sea en nuestros hogares, en los bares o restaurantes tras su gradual apertura, de poder disfrutar y continuar brindando con un vino de nuestra tierra.

José Antonio Rupérez Caño
Presidente del Centro Riojano de Madrid
14 de Mayo de 2020

Plaza de toros de Bogotá

TROFEO VESTIDO DE LUCES RIO Y ORO

EL QUE FUÉ, ES Y SERÁ

4ª Y ÚLTIMA PARTE

"Joselito.
¿Por qué vamos a llamar Gallito Chico a este enorme torerazo?. ¿Chico? No lo es de estatura. No lo es de sabiduría. No lo es de corazón. Ni de gracia ni de salsa torera.
Gallito Chico, no.
Joselito. Y apriétense ustedes—me dirijo a todos los señores que peinan coleta—las respectivas taleguillas, porque este niño viene arreando de verdad". **Don Modesto.**

► Temporada: 1920.

1920 fue la última temporada del más grande de los toreros. Fueron solo 20 las corridas en las que actuó; estoqueando un total de 43 toros. Con Belmonte compartió 15 tardes, 3 de ellas los dos como únicos espadas. Con Sánchez Mejías fueron 11 y 2 mano a mano. Y con *"Chicuelo"*, que traía en sus manos un toreo de arte y ligazón, se vieron 6 actuaciones.

"Retrato de Joselito" (1920) - Vandel, 1884-1935.

Joselito regresó a España el día de su santo, un 19 de marzo, por el puerto de Cádiz, donde le dieron un caluroso recibimiento. Pero se perdió torear ese día en las plazas que otros años tantos éxitos había conseguido, Barcelona y Valencia. Así que, El "Maravilla" empezó entonces a torear *"tó seguío, tó seguío"*, sin descansar un momento; volviendo más valiente que nunca y muy comprometido con ganarse el clamor del público cada tarde.

Después de unos días de descanso en la finca del Marqués de Tamarón, el diestro comenzó la temporada el 4 de abril (domingo de Ramos) en La Maestranza de Sevilla durante la Pascua de Resurrección. Joselito no pisaba la plaza del *"Baratillo"* desde que toreó en la inauguración de La Monumental el 6 de

RiojaDigital

junio de 1918. Este año tuvo que dar su brazo a torcer, porque la empresa de La Maestranza también se quedó con la gestión de La Monumental, plaza en la que tanto empeño puso que se construyera para desbancar a la del barrio del Arenal y convertir los toros en un espectáculo de masas. La empresa cerró la feria con tres corridas en cada recinto taurino. Esa tarde Joselito lidió toros de González Nadín, recibiendo muchas palmas en su primero y pitos en su segundo. Mejías cortó oreja al tercero.

Al día siguiente, 5 de abril, confirmó el doctorado a su querido cuñado Ignacio Sánchez Mejías. Fue en Madrid, siendo los testigos Belmonte y *"Varelito"*. Los cuatro diestros lidiaron toros de D. Vicente Martínez (gordos y terciados). *"Gallito"* corto su última oreja en esta plaza, la número 17.

En la Feria de Abril de Sevilla se celebraron seis corridas ese año, repartidas entre La Monumental y La Maestranza. Según contó Corrochano se consiguieron unir a los partidarios de Joselito y Belmonte.

"Este año los dos patios rivales se han hecho amigos y sellan esta paz celebrando tres corridas en honor de Gallito los vecinos del patio de Belmonte, y tres corridas en honor de Belmonte los vecinos del patio de Gallito".

El 19 de abril (2ª de Feria) Joselito toreó con los hermanos Belmonte en La Maestranza reses de Tamarón. A su primero le dio dos medias estocadas y descabello. Pero al cuarto no le quiso ni ver por chico y feo. Pidió que le toreara su puntillero, y en el último tercio salió Joselito, le pegó un pase y le calzó un bajonazo que pa qué. Belmonte hizo lo mismo en su siguiente toro, se dice que indignado por estar en su plaza; y se quitó de en medio al del Marqués sin que nadie protestara al morlaco, pero si al Maestro.

"Joselito en una verónica" (1920) - Vandel, 1884-1935.

El 21 de abril (4ª de Feria y ya en la Monumental), Joselito lidió reses de Carmen de Federico alternando con Belmontito y Sánchez Mejías. Fue una tarde aburridísima, desde el primero (fogueado), hasta el último. En la del 22 de abril, también en La Monumental, Joselito toreó con Belmonte que debutaba en esta plaza. *"Chicuelo"* cerraba el cartel. Los toros fueron 6 de Guadalest (bien presentados, pero blandos y sin nervio). Juan y Jose venían con ganas de desquitarse. Joselito estuvo muy valiente en su primero, recibiendo grandes ovaciones. En su segundo realizó una completa lidia que fue el disfrute de la tarde y en la que brilló en todos los tercios. Vuelta al ruedo. Belmonte se llevó palmas y pitos, porque pinchó 4 veces. A *"Chicuelo"* ni se le vio.

Al día siguiente y última de Feria, repitió Joselito en la misma plaza siendo la última vez que toreó en La Monumental. En el cartel se lidiaron 8 toros de Miura. No estuvieron a la altura, fueron poco bravos, muy vulgares en presentación y resultado. *"Gallito"* recibió una gran ovación de toda la plaza cuando terminó el festejo. Destacar la faena de muleta que le recitó al segundo de su lote y el par de banderillas al último de la tarde pegando su espalda a las tablas y dándole todas las ventajas al morlaco. Mató en todo lo alto. Belmonte se fue sin haber ido. *"Varelito"* sin comentarios. Y Sánchez Mejías se llevó pitos y palmas.

El 28 de abril toreó su última corrida en la Real Maestranza de Sevilla en Beneficio de la Cruz Roja. Lidió mano a mano con Belmonte ganado de Gamero Cívico (antes Parladé). El festejo contó con la presencia de la Reina Victoria Eugenia. Los dos diestros salvaron con decoro su actuación, siendo agasajados con regalos por su graciosa majestad.

El 6 de mayo toreó por última vez en La Monumental de Barcelona; alternando con Sánchez Mejías y despachando toros de Santa Coloma. Joselito estuvo superior; siendo premiada su labor con cuatro orejas y dos rabos.

El 15 de mayo, día de San Isidro, no fue una buena tarde para Joselito. Era la 5ª del abono madrileño. Torearon *"Gallito"*, Belmonte y Sánchez Mejías. Los diestros recibieron una gran pitada de bienvenida durante el paseillo. La ganadería anunciada de Albaserrada, fue sustituida por la mañana (según se dijo estaban cansados del viaje), por la de Dña. Carmen de Federico (antes Murube). Según las crónicas estaban peor aún por estar afectados por glosopeda.

El primero ya fue problemático. Era negro, fino, bonito y bravo, pero no dio la talla. Dobló las manos al poco de hacer su aparición y el público protestó. El toro volvió a hacer lo mismo en banderillas y aquello desató la irá en los tendidos. El cronista *"Clarito"* escribió en *"El Liberal"*:

> *"Allí, en la delantera del tendido 10, una linda muchacha vestida de blanco, puesta en pie, increpaba al torero. Allí, en lugar muy próximo al de algunos incondicionales del torero, era una mujer la que volvía por los fueros de la fiesta: ¡Toree toros; usted que dicen que puede- me han asegurado que gritaba. En aquel instante fue una pícara almohadilla a dar en la faz del torero, y no sé yo cuál de las dos cosas influyó más; pero el diestro, rápidamente, tiró la espada y la muleta: Joselito contestó: ¡Ea; yo no toreo eso!... Y la Presidencia dispuso que se retirase el toro.*

Pero no fue tan fácil. El bicho no hizo ni caso a los cabestros y se negó hasta tres veces, teniendo que salir *"Josele"*, el puntillero de *"Gallito"*. Fue el que, de rodillas frente al morlaco, le dio un cachetazo con la puntilla y el bicho cayó a la arena patas arriba. El 2º de Joselito fue también devuelto, saliendo en sustitución uno de Salas de nombre *"Cacharrero"*, de capa negro y botinero. Tomó 4 varas de *"Carriles"*

"Joselito citando al toro junto a la barrera y Joselito pasando de muleta al toro" (1920) - Vandel, 1884-1935.

RiojaDigital

y *"Camero"* y mató dos caballos. Joselito lo despachó de pinchazo y estocada. Las crónicas destacaron la apatía que mostró *"Gallito"* esa tarde. A Belmonte también le protestaron y sustituyeron su primer toro. A los de Mejías no pararon de silbarlos.

♦ La última tarde de Joselito (16 de Mayo de 1920, Talavera de la Reina):

Y llegó la aciaga tarde del 16 de mayo en la plaza de Talavera. La corrida se anunció con toros de la Sra. Viuda de Ortega con divisa azul y blanca que, además de ganadera de la población, era prima del cronista Corrochano. Don Venancio Ortega era el hijo mayor y gerente de la vacada, tenía arrendada la plaza de toros durante la Feria y quería estrenarse con el nuevo cruce que había realizado entre vacas de Veragua y un semental de Santa Coloma de nombre *"Canastillo"*.

El Sr. Ortega se preocupó por cerrar un buen cartel y al primero que se lo propuso fue a Sánchez Mejías, que ya conocía sus reses después de haberlas lidiado en el mes de agosto del año anterior en Alcalá de Henares. Además de firmar, el sevillano le propuso a su *cuñao* Rafael… Pero no pudo ser. Unos dicen que pidió mucho dinero debido a los éxitos que venía cosechando en tardes anteriores; otros como Don Pío cuentan que fue gracias a Don Leandro Villar (buen amigo de Joselito), el que cuando le contó al pequeño de los Gallos que quería que toreara su hermano Rafael en Talavera, éste le dijo:

-¿Y por qué Rafael y no yo?-
-Porque tú eres más caro para Talavera- contestó el Sr. Villar.
- Yo soy el torero más barato, porque soy el de más público- respondió Gallito.

Así que, sea como fuere, se cerró el cartel definitivo: José Gómez Ortega *"Joselito"* e Ignacio Sánchez Mejías. Además cuentan que D. Leandro le pidió a D. Venancio una subvención de 5.000 ptas, que gustoso le concedió. La noticia llegó a Madrid y levantó ampollas. Joselito tenía cerrada la corrida en la plaza madrileña para el mismo día. Empezaron de nuevo las críticas y los improperios. Y pese a todo, Joselito decidió torear en la plaza que inauguró su padre el 29 de septiembre de 1.890, compartiendo terna con Antonio Harana "Jarana" y lidiando reses de D. Enrique Salamanca. Parte de su tozudez quizá fuera motivada a que también formaba parte de la empresa que organizaba esta estratégica corrida.

"Joselito en un desplante junto a la barrera" (1920) - Vandel, 1884-1935.

Los toros los eligió el Sr. Villar en la finca del "Prado del Arca", eran todos cinqueños. Sus nombres: *"Manigero"* (Nº4. Pelo negro),

"Golondrino" (Nº1. Jabonero sucio), *"Carpintero"* (Nº15. Negro), *"Batanero"* (Nº8. Negro *bragao*), *Bailaor"* (Nº7) y *"Comisario"* (Nº14. Negro *bragao*). *"Carpinetro"* al final fue cambiado por *"Cuquillo"* (Nº13. Pelo negro). Joselito le pidió a su amigo que le dejará el más bonito para el quinto lugar, fue *Golondrino.* Se escobilló y aún así lo llevaron. Le acabaron sustituyendo por otro *"Carpintero"* (Nº9. Negro zaino) lidiado en sexto lugar.

El público estaba expectante, el llenó fue total, la entrada se desbordó y los precios se pusieron por las nubes. Se hablaba de que llegaron a alcanzar las 52 ptas dos tendidos del Sol, cuando cada localidad costaba 5 ptas.

Salió el quinto, *"Bailaor"*. Negro, recortadito, algo bizco, cornicorto del derecho. Pesó 295kg en romana. Joselito lo recibió con unos lances sin ganas. En el tercio de varas dicen que arremetió hasta ocho veces a *"Farnesio"* y a *"Carrero"*, dejando cuatro caballos muertos. En banderillas también les puso en apuros al *"Cuco"* y a *"Cantimplas"*. El bicho empezó a defenderse y ponerse bronco. En el último tercio Joselito empezó por la derecha dando unos pases *desconfiaos.* Ordena que los peones se retiren: -*"¡Quítate Enrique, que eztá er toro contigo, y por ezo no toma la muleta!"*- le dijo a su cuñado.

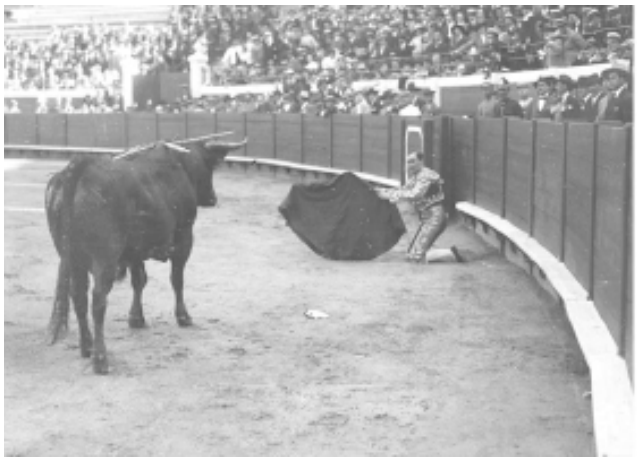

"Joselito citando al toro junto a la barrera y Joselito pasando de muleta al toro" (1920) - Vandel, 1884-1935.

El toro se fue al 1 a defenderse, pegado a un caballo que estaba sin vida en el ruedo. Joselito le intentaba sacar dando pases de tirón. No había manera. Y cuando el de Gelves daba un pasito atrás y manipulaba la muleta, el toro se arrancó. El muchacho adelantó la capa como si quisiera parar el inevitable golpe. El toro le enganchó por el muslo derecho y en el aire le propinó una cornada seca en el bajo vientre. Cayó al suelo herido de muerte. Joselito se contrajo. El toro le buscó en el suelo pero no le prendió.

Al intentar levantarse, de rodillas, se llevó las manos a la herida, asomaba algo sanguinolento. Don Pío recoge en su biografía que mientras *"Blanquet"* le sujetaba del brazo para que no se volviera a desplomar, Joselito, con una tez pálida, le decía:

"-¡Ay, mare mía, qué tengo fuera el intestino! -
- No, hombre, no - respondió Blanquet.
- Sí, que lo he visto - contestó Joselito".

Corriendo se lo llevaron a la enfermería. Mientras, Joselito con voz débil pedía que avisaran al Dr. Mascarell. Sánchez Mejías despachaba a *"Bailaor"*. Continuó la lidia del sexto. *"Gallito"* agonizaba. Sus amigos D. Leandro Villar y D. Darío López salieron dirección Madrid subidos en un flamante Dion del empresario D. Pascual Concustell en busca del famoso Doctor Mascarell.

A Joselito lo tumban y le atienden los médicos de guardia. Según Ángel Herraiz en su libro *"La última corrida de Joselito"*, allí se encontraban: *Sr. Francisco Luque (Médico jefe), Sr. David Ortega (Médico Ayudante), Sr. Leandro Pajares (Médico Suplente), el farmacéutico Sr. Congregado y los practicantes Sres. Navales y Cano. También se encontraban el Sr. Sanguino y el Sr. Muñoz.* Al principio

RiojaDigital

hubo un poco de colapso cuando al poquito rato también entró en la enfermería el picador *"Zurito chico"*. Estaba en coma después de que el sexto toro le derribara de la grupa y su caballo le cayera encima, sufriendo una gran conmoción cerebral.

Una vez organizados los médicos, al de Gelves se le intentaba reanimar con varias inyecciones de cafeína, suero, alcanfor,… pero todo era inútil. Dicen que mientras *"Blanquet"* le sujetaba la mano cuando le ponían una de ellas, *"Gallito"* le dijo a su compañero: *-¡Suéltame que me ahogo!-*. Acto seguido entró en un profundo colapso y el más grande de todos los toreros dejó de existir. El Dr. Francisco Luque redactó el parte facultativo:

> *"Durante la lidia del 5º toro ha ingresado en la enfermería el espada Jose Gómez "Gallito" que presentaba una herida penetrante en el vientre y región inguinal derecha, con salida de el epiplón, intestino y vejiga y un gran "shock" traumático y probable hemorragia interna, y otra herida en el tercio superior del muslo derecho. La primera gravísima, la segunda de pronóstico reservado".*

El sacerdote de la plaza, D. Felipe Vázquez le administró los sacramentos. Se habilitó una capilla ardiente en la misma enfermería, telas oscuras en las paredes y grandes candelabros a ambos lados del cuerpo inerte del muchacho. Se cubrió el cadáver. Allí permanecieron velando al cuerpo las cuadrillas y su muy apenado cuñado. Su hermano Rafael llegó de noche de Madrid acompañado de D. Leandro Villar y D. Darío López que se los encontró cuando entraban a la capital en el automóvil. Siendo conocedor de la fatídica noticia no quiso entrar para ver a su hermano sin vida, arregló con Sánchez Mejías los últimos detalles y regresó a Madrid. Se llevó un retrato de su madre, la cadena de la Virgen de la Esperanza deformada por el pitón de un toro en San Sebastián y la coleta del muchacho que le fue entregada por el picador *"Farnesio"*.

Rafael "El Gallo" recibió multitud de telegramas de pésame. Aquí reproduzco dos de ellos. De *"Guerrita"*:

> *"Impresionadísimo y verdadero sentimiento te envío mis más sentido pésame. Se acabaron los toros"*

De Belmonte:

> *"Impresionadísimo por la terrible desgracia, de todo corazón me uno a vuestro dolor por la pérdida de tan buen hermano y querido compañero y amigo mío".*

Al la mañana siguiente un carruaje blanco tirado por dos caballos le llevó a la estación de tren por las congestionadas calles de Talavera, que se encontraban plagadas de gente inquieta por la noticia. El cuerpo del muchacho llegó a las 17h de la tarde a Madrid, y se condujo el ataúd de caoba y repujado de plata a la casa del diestro en la calle Arrieta número

"Comitiva fúnebre de Joselito a su paso por Sol" (1920) - Vandel, 1884-1935.

12, donde permaneció el velatorio hasta la mañana siguiente que fue llevado por el mismo trayecto a la Estación del Mediodía para viajar rumbo a su Sevilla querida. El féretro paseaba por las atestadas calles en una carroza Gran Doumont presidida por un ángel que guiaba el alma del difunto y tirada por ocho caballos negros. Madrid entera salió a despedirse de Joselito *"Papa Rey"*.

"Comitiva fúnebre de Joselito a su paso por Sol" (1920) - Vandel, 1884-1935.

A las 9 de la mañana del día 19 de mayo llegó a la capital andaluza. En la Estación no cabía un alfiler, estaban todos esperándole; sus amigos, los no tanto, los que nunca le vieron torear y los que le seguían con vehemencia. Todos ellos muy apenados por la pérdida del Maestro. Después de un emotivo recorrido por las calles de Sevilla, se le condujo al cementerio de San Fernando donde la ciudad entera se acercó a rendirle su último homenaje. Terminado el velatorio se dispuso enterrarlo en el nicho donde se encontraba su padre, pero no cabía. Se intentó utilizar el de su madre, pero no se pudo por no haber pasado el suficiente tiempo. Así que, fue enterrado en un nicho provisional hasta que se construyera el gran mausoleo del Gran Joselito, situado en el número 6 de la calle Virgen de la Santísima.

El reloj marcaba las 14:30h de la tarde.

♦ Tauromaquia de Joselito:

De todo lo que he podido conocer sobre *"Gallito"* en estos meses de investigación, y para poder describir su tauromaquia de forma breve y sintetizada, recojo lo que me ha parecido más acertado sobre el diestro. Así lo relataba Don Edmundo G. Acebal:

> *"Joselito" ha sido, quizá, el torero con más repertorio técnico de cuantos ha existido. Esto es lo que hoy algunos llaman torero largo, aunque para mí la longitud del torero no se ve en la cantidad de suertes que domina, sino en la cantidad de dominio que se tiene sobre los toros.*
>
> *El capote de "Joselito" era portentoso en todos los tercios. Y digo en todos, porque lo era toreando durante el primero de aquellos, a una o dos manos, bien en suertes naturales o cambiadas, en recortes, galleos y adornos; a la verónica o por navarras y hasta en ocurrencias e improvisaciones inspiradas; y en los otros dos restantes tercios, bregaba con maestría para cambiar de terreno al toro o ponerlo en suerte o para hacer los quites, en los que era plural y variadísimo.*
>
> *Con las banderillas era casi perfecto. "Joselito" realizaba la suerte de forma magistral. Quebraba a un mismo toro por el mismo pitón, en el centro del ruedo, en 4 pares de banderillas. No lo ha habido más fácil con los palos. "Lagartijo", "Guerrita", Fuentes y*

RiojaDigital

Gaona, en un par, podrían ejecutar la suerte con más belleza y arte, pero no en todos los pares.

Toreando de muleta, podría haberle más poderoso y dominador, más bello, si, naturalmente; pero no más sabio y decidido. Con la fámula era un "emperador". Lo mismo daba que los toros fueran bravos, mansos, fáciles, broncos, reservones, que pastueños. La espada en cambio le fue muchas veces desleal. Con repetida frecuencia fallaba y deslucía no pocas faenas que iban para memorables. No quiere esto decir que José fuera un estoqueador detestable, sencillamente, no era bueno, y en él, la falta resaltaba más. Ciento de veces practicó la suerte de recibir con negable acierto, y muchas más el volapié con toda corrección y pureza. Su incorregible costumbre, de llevar alta la mano y adelantada la muleta, era un demerito importante.

"Gallito" fue perfecto e impecable como director de lidia, siempre pendiente y bien colocado en todos los tercios".

Sobre su personalidad mucho se habló de la soberbia de *"Gallito"* en su afán por convertirse en el más grande del escalafón y de mandar en los ruedos por llenar las plazas en las que se le anunciaba. Don Pío decía que era *dignidad profesional.* Un amigo sevillano de mi padre que roza los 90 años y que le salieron los dientes viendo toros, dice que su abuelo le contaba que *"Joselito era la tijera que mejor cortaba coletas"*, refiriéndose a ser el responsable de la retirada de los ruedos de *"Bombita"* y *"Machaquito"* en 1913, Vicente Pastor en el 18 y *"Cocherito"* al año siguiente.

Pero aunque esto fuera cierto, el muchacho también tenía un gran corazón. Los que bien le conocían decían de él que siempre tenía la casa abierta a todo el mundo, sin negar la entrada a nadie. Era el primero en ayudar al que más lo necesitaba. Prueba de ello son la gran cantidad de corridas en las que participó y organizó en beneficio de toreros heridos y para las familias en las que había fallecido alguno de sus compañeros. En una entrevista que concedió Joselito en Lima al Sr. Carlos Solari, revistero de *"El Comercio"*, apodado *"Don Quijote"*, el periodista recoge, según testimonio del diestro, una anécdota que le ocurrió en una corrida en Beneficio de la Cruz Roja en Madrid. Según cuenta Joselito al periodista limeño, aquella tarde toreaba con Belmonte y Vázquez. Un compañero, el torero *"Minuto"*, se encontraba condenado a 6 años de cárcel por una bronca y Joselito tuvo la ocurrencia de salvarlo. Así que organizó a sus compañeros y los tres diestros subieron al palco antes de la corrida. Liderados por el de Gelves, entregaron a la Reina Victoria el pliego firmado por la terna. La Reina lo lee y le dice al torero: *"¡Muy bien Joselito, está concedida la gracia!"*.

Investigando sobre esta anécdota he encontrado la crónica de aquella corrida benéfica, celebrada el 25 de junio de 1919, donde torearon Joselito, Belmonte y *"Fortuna"*; pero no Vázquez según cuentan *"La Lidia"* y *"El Imparcial"*. Quizá a Joselito durante la entrevista no se le quitaba de la cabeza la corrida que tenía que torear al día siguiente, su deseado debut en Lima, y esta vez sí, con *"Curro Vázquez"*.

♦ Estadísticas de Joselito:

- Fue uno de los toreros de su época que más orejas cortó en Madrid, 17 apéndices.
- Toreó unas 675 corridas, matado unos 1.432 toros.
- 91 toros de Miura estoqueados en 7 años desde su alternativa. *"Guerrita"* estoqueó 139 en 12 años y *"Bombita"* en 120 en 14 años.
- El primer novillero con más de 40 corridas toreadas y el primer diestro que con 20 años pasó de las 100 corridas en una temporada.
- Temporadas 1913, 1914, 1915, 1916, 1917 y 1918, líder del escalafón de matadores de toros.
- Le dio la alternativa a 9 toreros en España y uno en Perú e inauguró las plazas de Logroño, La Monumental de Barcelona, la de Sevilla y la de Albacete.

- También se cuenta que fue el responsable de que se tomara la iniciativa de construir la Monumental de Las Ventas.

"Joselito conduciendo un coche" (1920) - Vandel, 1884-1935.

♦ Cogidas del diestro:

- 1 de septiembre de 1912 en Bilbao. El toro *"Escribano"* de Don Luis Da Gama, le dio una cornada de 5cm en la parte superior de la pierna izquierda cuando saltaba la barrera.
- 5 de julio de 1914 en Barcelona. *"Coletero"* de Pérez de la Concha le dio una cornada de 10cm en el muslo derecho y le fracturó la clavícula izquierda.
- 19 de agosto de 1914 en Bilbao. El toro *"Guarreto"* de Joaquín Murube le provocó una herida en la región axilar izquierda.
- 19 de mayo de 1918 en Zaragoza. Un toro de Santa Coloma le provocó una fractura del metacarpo de la mano derecha.
- 1 de mayo de 1919 en Madrid. *"Vizcaino"* toro sustituto de los Herederos de Pablo Benjumea le propició una cornada de 8cm en la cara posterior del muslo izquierdo.

Fue una enorme pérdida la muerte de Joselito *"Gallito"*, porque dejaba de existir un torero que seguramente habría aportado mucho más conocimiento y una gran ciencia taurina al universo del toro bravo. Pero también, su corta e intensa vida en los ruedos y fuera de ellos, nos seduzca para seguir investigando cualquier nueva historia sobre el *"Rey de los toreros"*, y que sigamos transmitiendo la cultura de un país y la emocionante vida de sus artistas. Descansa en paz *"Gallito"*.

¡Amén!

FIN

Guzmán Conde Ríos
Aficionado taurino y Miembro del Jurado Trofeo Vestido Rioja y Oro
16 de mayo de 2020

Entrevista a Juan José Ortega

Coincidí con Juanjo Ortega en la Escuela de Arte de Logroño, allá por el año 1975. Yo me acababa de casar y me matriculé en Decoración. Él acababa de entrar en Gráficas González de aprendiz, en el afamado estudio de diseño de dicha empresa. Él tenía 16 años y yo, nueve más. Solo coincidíamos en la clase de dibujo, pues como ya he comentado, yo me matriculé en la titulación de Graduado en Artes Aplicadas en la especialidad de Decoración y él iba solo a dibujo en las clases que llamaban del 'Plan 1910'. Por aquel entonces ya apuntaba maneras. Hacía unos dibujos preciosistas, muy del gusto de las ilustraciones de las imprentas de la época. En la Escuela tuvo de profesores a los recordados Joaquín Reyna y Vicente Gallego, igual que yo. En la empresa estuvo a las órdenes de Boronat, un gran dibujante del cual aprendió el oficio. Nos conocemos desde hace cuarenta y cinco años, toda una vida. Juanjo Ortega es actualmente uno de los paisajistas mas afamados de nuestra Comunidad. Hasta su estudio me he acercado para que nos conteste a algunas preguntas y sobre todo, para que nos enseñe sus maravillosas obras.

► Juanjo, ¿cuáles son tus orígenes en esto del arte?

En el año 1977, en la Escuela de Arte, coincidí con un grupo de compañeros y después amigos con los que formé el Grupo Portalillos. Con ellos realicé mis primeras exposiciones en espacios culturales de nuestra recién estrenada democracia como el Ateneo Riojano, Casas de Cultura... luego, y ya de forma individual, expuse en el Museo de La Rioja y en distintas galerías del país.

► ¿Cómo decides dar el salto profesional a la pintura?

Casi de manera natural. Enlazaba una exposición con otra y fui animándome por los resultados y apoyado por mi entorno más cercano. En el año 1989 tomé la decisión de dejar las artes gráficas y dedicarme exclusivamente a las pictóricas.

► Empezaste haciendo pintura social que ha devenido en el paisaje...

Los primeros temas, en los inicios de los 80 y ya con el Grupo Portalillos, trataron sobre el individuo y su entorno, por lo tanto la figura humana fue una presencia constante en la obra de esos años. Con la disolución del Grupo y la necesidad de cambios, quise romper con el

encorsetamiento formal de la figura y empecé a experimentar con distintas formas de expresión, que me llevaron al paisaje a través de grandes manchas de color simplificando dibujo y composición. Paisaje en el que he ido profundizando a lo largo de todos estos años con distintas técnicas y materiales.

► ¿Qué premios o distinciones tienes en tu haber?

No he frecuentado los certámenes de pintura, pero sí quiero destacar la distinción que me otorgó el Ayuntamiento de Alberite concediéndome el Mazacote de Oro en homenaje al pintor y maestro Emilio Moreda.

► Cuéntanos tus proyectos individuales más importantes.

Sería tedioso enumerar la participación en exposiciones tanto colectivas como individuales a lo largo de cuarenta años de actividad creativa... sin embargo me gustaría destacar las primeras exposiciones en el Museo de La Rioja, bajo la dirección de María Teresa Sánchez

y la estrecha colaboración a lo largo de los años con los galeristas Pedro Torres y Fermín Echauri.

► Y los proyectos futuros... ¿en qué andas metido ahora?

En pleno confinamiento del coronavirus hablar de proyectos me resulta extraño. Ya la crisis del 2008 fue devastadora para todo el tejido cultural y ahora en estos momentos de incertidumbre sólo quiero pintar cada día con el objetivo de la próxima exposición.

La Cofradía de San Gregorio de Logroño

El 3 de diciembre de 2015 se constituyó oficialmente la Cofradía de San Gregorio de Logroño, creada por un grupo de amigos de muy variadas profesiones y actividades a los que nos unía, principalmente, una especial preocupación por la cultura y el arte. Movidos por la convicción de que juntos podríamos realizar más actividades o más importantes, nos acordamos de aquellos primeros cofrades que bajo la advocación de este santo, se unieron en torno a una Cofradía similar hacia el siglo XIII según relata don Gaspar García de Miranda y Argaiz, obispo de Pamplona, en un libro que escribió en el año 1754 sobre la vida de san Gregorio, obispo de Ostia, y que en una de sus páginas relata: "El fundamento de esta tradición es la grande antigüedad, que tiene la insigne Cofradía de San Gregorio Ostiense fundada en su Iglesia: es tan antigua según asienta el Maestro Salazar, que se hallaba erigida por los años de 1298 y esta misma Cofradía y sus Constituciones se confirmaron por el Señor Sixto V en el año de 1587". Con todo este "bagaje histórico" y muchas ganas de hacer historia nos pusimos en marcha.

Cofradía de San Gregorio de Logroño

En aquel inicio de diciembre, 23 cofrades fundadores -atendiendo al guarismo de la suma de la fecha de la muerte del santo 9+5+1044- firmamos el Acta Fundacional en el Café Moderno de Logroño, y aprobamos unánimemente unos Estatutos en los que figuran que los fines de esta Cofradía son "conocer, investigar, mantener y divulgar las tradiciones culturales de La Rioja. En particular la

historia de personajes, que por su nacimiento o por su relación con nuestra Comunidad, sea de interés para fomentar su divulgación", sin olvidar que, con la vista puesta en el futuro, quedó por escrito que "en la Cofradía tendrán cabida todas las personas de buena voluntad, tanto mujeres como hombres, de cualquier credo o condición, que muestren respeto a san Gregorio y un cariño a nuestras tradiciones".

Tenemos como distintivos de la Cofradía la medalla que lleva en su haz la imagen de san Gregorio con el texto "San Gregorio. Logroño" y en su envés la fachada de la ermita chiquitita que rinde honor al santo en la calle Ruavieja, paso obligado del peregrino que entra en Logroño y la recorre a través de su casco antiguo. Y junto a ella los cofrades lucen una capa y una boina, ambas de color azul.

Imagen de San Gregorio y ermita actual

La Cofradía es gestionada y representada por su Junta Directiva integrada por su presidente, secretario, dos vicepresidentes, tesorero y cinco vocales. Además cuenta con cofrades de Número, los que se han unido tras la fundación, y cofrades de Honor o de Mérito, título destinado a aquellas personas que por su prestigio o por haber contribuido de modo relevante a la dignificación y desarrollo de la Cofradía, se hagan acreedores a tal distinción.

La presentación ante la sociedad de esta Cofradía se realizó en nuestra sede, el logroñés Café Moderno, el 2 de marzo de 2016, una vez cerrado el proceso de inscripción registral de la misma. Inmediatamente presentamos a la sociedad logroñesa una exposición de fotografías sobre san Gregorio y su entorno en Logroño y la publicación de un libro con el título 'San Gregorio Ostiense, sanador de campos' cuyo autor es el cofrade Antonio Egido, publicado por Diego Iturriaga de editorial Sinídice. En esta publicación se recogen los siguientes datos del santo.

Calle Ruavieja de Logroño, al fondo la ermita de San Gregorio, años 50

San Gregorio Ostiense

Intentar reconstruir la vida de Gregorio es complicado, teniendo en cuenta que salvo su etapa española, poco conocemos del mismo. Nada se sabe de su nacimiento, ni siquiera quiénes fueron sus padres. Aunque su primer historiador, fray Andrés de Salazar, nos dice que ingresó en el instituto de los benedictinos, en Roma, en el convento de San Cosme y San Damián; que tras la muerte de don Martino, abad de dicho monasterio, ocurrida en el año 998, fue elegido su sucesor afirmando que "desempeñó el cargo con tanto celo, prudencia y suavidad que pronto la disciplina monástica brilló en el monasterio, debido a sus sabias exhortaciones, a sus muchas virtudes y a sus edificantes ejemplos".

En su nueva dignidad de abad, tanta fama consiguieron sus diarias virtudes que traspasaron las paredes del convento y llegaron a los oídos de Giovanni Fasano, el papa Juan XVIII, quien le designó obispo de Ostia –el puerto de Roma y una de las llamadas diócesis suburbicarias– por una Bula expedida en el año 1004. Unos años después fue elevado al cardenalato. Además está por escrito que Juan XVIII le encomendó la biblioteca del papa, cargo que desempeñó con acierto y sabiduría y en el que sirvió Gregorio a tres papas más: Sergio IV, Benedicto VIII y Juan XIX.

Su viaje a España, primera teoría

En muy diferentes textos leemos que Gregorio Ostiense vino a España en la primera mitad del siglo XI, pero dos son las diferentes explicaciones sobre el motivo por el que lo hizo.

Una primera apunta que llegó como Legado papal ante las Cortes de Burgos y Pamplona enviado por el papa Benedicto IX (1033-1044 en su primer mandato), también conocido como "el papa niño" por la edad temprana con la que accedió al cargo, gracias a que su padre el Conde Alberico III, sobornó a toda la Curia para que lo eligieran.

El defensor de esta teoría es fray Justo Pérez de Urbel y argumenta que muy probablemente tuvo que ver su envío desde Roma por cuestiones relativas a la organización eclesiástica de España en una coyuntura en la que se hacía muy necesaria la determinación de los límites de las diócesis que eran origen y fuente de numerosos conflictos, no sólo por interferencias de jurisdicción episcopal, sino también por la pertenencia a distintos soberanos. Ello conllevaba negociaciones con los reyes y con los obispos interesados, y para esa labor hacía falta un hombre con "tacto político y gran sentido eclesial".

Segunda teoría

Está recogido en escritos que en aquellos años se sucedían diferentes plagas, tomando especial protagonismo la langosta que invadió la ribera del Ebro, de forma especial en Navarra –lo que hoy es La Rioja se repartía entonces entre Navarra y Castilla– que fue atacada por estos insectos, de forma que los campesinos asistían, sin poder poner remedio, a la devastadora labor de la langosta en sus muy abundantes y fértiles campos. Reunido el Consejo del Reino con los obispos de Pamplona y Nájera, decidieron enviar una embajada navarra ante el santo padre Benedicto IX, audiencia en la que solicitaron consejo y auxilio.

El papa ordenó diferentes rogativas y al final de las mismas, durante la noche "se apareció un ángel al Sumo Pontífice y le dijo, que el único remedio de destruir la plaga, era mandar a España al virtuoso Gregorio". Igual sueño tuvo otro cardenal y "reunido el cónclave, quedó decretado que Gregorio se pusiese inmediatamente en camino".

Llegada de Gregorio Ostiense desde Roma

De esta forma, Gregorio, montado en una mula y acompañado de los comisionados, pasó el Pirineo y se presentó en España. Tenemos anotado que Gregorio llegó a la ribera del Ebro en el año 1039, con una edad cercana a los 60 años para librarla de la plaga. La labor apostólica de Gregorio comenzó por Calahorra y siguió por Logroño al que "el pueblo le esperaba con gran impaciencia y le pedía entre lágrimas que los librase también a ellos de la plaga de la langosta". Así lo hizo y esta gesta fue

RiojaDigital

agradecida por los nobles logroñeses, hospedándole en la Ruavieja. La fama del obispo subió muchos enteros, lo que le obligó a recorrer la actual Rioja Alta, donde conoció a Domingo de la Calzada, quien se convirtió en su discípulo y con el que predicó la reforma de costumbres en todos los pueblos.

Puente de San Gregorio, hacia 1945

Muerte de Gregorio

Fray Mateo de Anguiano dejó escrito en su "Compendio" que "supo el santo el día y hora de su muerte, y viendo que se acercaba, se fue a la casa de aquel piadoso logroñés que le hospedó la primera vez, hallándose ya acometido de unas malignas calenturas, que brevemente le consumieron la vida. Previose con los santos sacramentos y como se acercase la hora de salir de este destierro, llamó a sus santos compañeros y les dio consejos saludables y la última bendición". Según ratifican diferentes autores, a los cinco años de su peregrinaje por España, Gregorio volvió a Logroño, donde se vio acometido de fiebre y unas malignas calenturas, que provocaron su muerte. Está fechada la muerte de Gregorio el 9 de mayo de 1044.

Está escrito por José Manuel Pascual y Hermoso de Mendoza que "conocida la noticia de su muerte por los obispos de Nájera y de Pamplona, ambos recabaron su cadáver para darle sepultura en sus respectivas catedrales. El de Nájera porque había muerto dentro de su Diócesis y el de Pamplona porque su fallecimiento se había producido dentro del Reino de Navarra. Sin embargo su cuerpo no fue enterrado ni en la catedral de Nájera ni en la de Pamplona, sino que fue sepultado en Piñalba, montículo del valle de Berrueza, del

obispado de Pamplona".

La tradición popular indicaba, y así nos ha llegado hasta la actualidad, que Gregorio dejó encargado a sus discípulos que, una vez muerto, pusieran su cuerpo dentro de una caja, sobre la mula que le trajo de Roma, a la que habían de dejar en libertad y el lugar donde cayese por tercera vez, cansada del peso, sería el lugar donde habrían de enterrarlo.

Este deseo se cumplió y la cabalgadura con el cuerpo del cardenal salió de Logroño atravesando algunos de los pasos sobre el Ebro, internándose en Navarra, por el mismo camino que los peregrinos recorrían hacia Santiago, subiendo por la cuesta de Munilla. Pasó por la villa de Los Arcos al lugar de Mues, cerca de la cual cayó el caballo por primera vez a orillas de un arroyo que pasa por el pueblo, y levantándose, subió una cuesta que se alza sobre Sorlada, en medio de la cual cayó por segunda vez, para llegar a una ermita llamada de San Salvador en el alto conocido como de Piñalba o según otros escritos, al castillo de San Salvador de Piñalba, que coronaba el cerro y fue construido por Sancho IV el Mayor de Navarra, según la costumbre de situar los castillos en alturas dominantes para defender los territorios de la invasión musulmana. Agotada por la caminata cayó el animal reventado por el esfuerzo.

Antiguo camino de San Gregorio y su lavadero

En ese punto en el que el animal hizo su tercera parada, tiene actualmente su santuario el abogado del pulgón, la langosta y otras alimañas nocivas a los campos, y a él acuden los devotos, persuadidos de que el agua que se pasa por las reliquias del santo tiene la virtud, diciendo la oración a él delicada, de exterminarlas al momento. En 1044, y en aquel lugar, tenemos recogido que vivía un ermitaño que recibió con gran alegría el cuerpo de Gregorio al que dio cristiana sepultura, si bien no lo dejó indicado por lo que -leemos en diferentes escritos-, se perdió el lugar exacto de su sepulcro. En palabras de fray Mateo de Anguiano "vivía entonces haciendo penitencia un gran siervo de Dios, quien cuidaba de ella, y de gran copia de reliquias de santos, que muchos siglos antes retiraron allí los cristianos de la ciudad de Cantabria, cuando la destruyó Leovigildo el año de 572". No obstante también hemos encontrado el dato de que fueron sus discípulos, cumpliendo la voluntad del santo, quienes enterraron el cuerpo de Gregorio en lo alto del cerro.

Antigua ermita derruida - decada de 1970

Texto: Antonio Egido, autor del libro 'San Gregorio Ostiense, sanador de campos'

Aquí puede estar tu Empresa
Información: marketing@riojadigital.es

Jornadas Medievales de Briones

¿Qué son las Jornadas Medievales?

Como si de un viaje al pasado se tratara, y durante dos días al año, el pueblo de Briones se introduce de pleno en el siglo XIV y recrea con detalle el "modus viven di" de aquella época.

Visitaremos mas de cincuenta portales temáticos que nos harán revivir las labores y costumbres del pasado, mas de setecientas personas caracterizadas a la antigua usanza, de las cuales seiscientas son naturales del lugar.

Al mismo tiempo podremos admirar las casonas solariegas de la villa. Veremos a canteros, guerreros, hilanderas, mudéjares, herreros, curtidoras, queseros, vagabundos, hidalgos,cereros, maestros cerveceros y un largo etcétera de los diversos oficios de nuestros antepasados.

Te encontraras en medio de una lucha a espada entre guerreros Castellanos y Navarros, o con la Santa Inquisición en un juicio por brujería, o con un ladrón llevado en un cepo por los soldados ante la Justicia. Si tu osadía te lo permite podrás intentar pasar la Baqueta y ganar así los favores de una bella dama.

Quizá en una esquina de una empedrada calle te topes con un ciego que recita sus coplas acompañado de su lazarillo, o con una ronda a la villa efectuada por los soldados de la guarnición...

O con mil cosas más, saltimbanquis, bufones, músicos, caballeros o compañías de abanderados.

Si tantas emociones te producen hambre y sed, no tengas cuidado, podrás saciar ambas cosas en una bulliciosa bodega o en un bien provisto Mesón donde hallarás un excelente surtido de las más sabrosas viandas.

Y por si fuera poco, al caer la noche podrás disfrutar de un extraordinario espectáculo de luz y sonido en el que un gran grupo de actores te contara la

historia real de la Paz de Briones, firmada el 31 de marzo de 1379 entre Enrique II de Trastámara rey de Castilla y Carlos II de Navarra.

Y muchas más sorpresas.
TE ESPERAMOS !!!

¿Como comenzó todo?

Asociación Cultural Briones Medieval

Las Jornadas Medievales comenzaron su andadura en 1996 y todo fue fruto de las ganas de un grupo de amigos por dar a conocer su pueblo, Briones.

Este grupo de amigos de edades dispares, se reunía para cenar un día a la semana, y todo fue resultado de una de esas interminables conversaciones. Se intento promover actividades diversas que poder realizar en el pueblo para todas las edades.

De ahí salió este colectivo al que se le conoció como "Briones es Guay" y que intentó amenizar a los habitantes de Briones con diferentes actividades durante todo el año. Preparando todo tipo de festejos; Jornadas micologicas, reuniones gastronómicas y actuaciones diversas.

Como siempre intentando promover nuestro pueblo, idearon como poder dar a conocer los pequeños tesoros que guarda el casco urbano, desde sus preciosas calles, a las majestuosas casonas y como no los escondidos portales de las casas de la villa. Y que mejor manera, que aprovechar nuestra propia historia y escenificar la Paz de Briones, firmada el 31 de Marzo de 1379 y retroceder así al siglo XIV con unas Jornadas Medievales. Dejando claro desde el principio que no sería un mercado y no estaría permitida la venta de ningún producto, solo se representarían los oficios de la época.

El pueblo de Briones, como siempre, participo masivamente y logro que se vistiera una gran parte de la población, de edades diversas. Como resultado final fue la Asociación Cultural Briones Medieval.

Cancelación Jornadas Medievales de Briones

Las Jornadas Medievales de Briones tenían prevista su realización los días 20 y 21 de Junio. Como consecuencia del coronavirus y de la crisis sanitaria han quedado SUSPENDIDAS, decisión adoptada por la Asociación Cultural de Briones Medieval, promotora del evento.

RiojaDigital

XXIV
Jornadas
Medievales
Briones
20 y 21
Junio
2020
SUSPENDIDAS
La Rioja

Galería de fotos

Capítulo V.- Escenario al 2050: Los gases renovables

Los gases renovables

La descarbonización de la economía europea al 2050 supondrá que las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) tienen que disminuir como mínimo un 85% y es muy posible que la nueva Comisión Europea (CE) incremente este objetivo, *para alcanzar en 2050 la neutralidad climática,* dentro de un mercado único interconectado.

El gas natural es la más limpia de las fuentes fósiles de energía. Contribuye a mitigar el calentamiento global porque es la que menos emisiones de CO_2 genera y al tiempo produce menos emisiones contaminantes de NO_X, SO_X y partículas magnéticas que las restantes fuentes fósiles.

Pero a pesar de ser la fuente de energía más virtuosa, *es una energía fósil que debe ser descarbonizada* a largo plazo para cumplir con los objetivos acordados para el año 2050 *y para ello el gas se debe transformar.*

Esto supondrá *descarbonizar el gas natural,* a través de diferentes tecnologías en gases renovables, básicamente *biogás/ biometano e hidrógeno,* también conocidos como *energías renovables no eléctricas.*

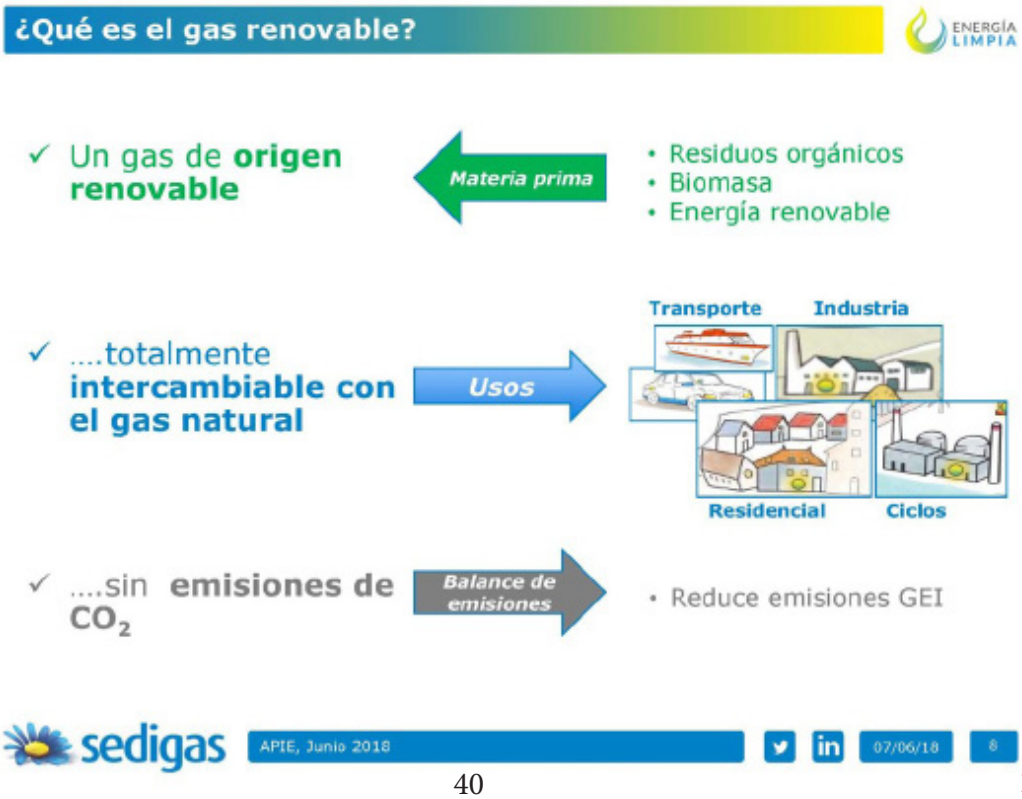

RiojaDigital

Los gases renovables

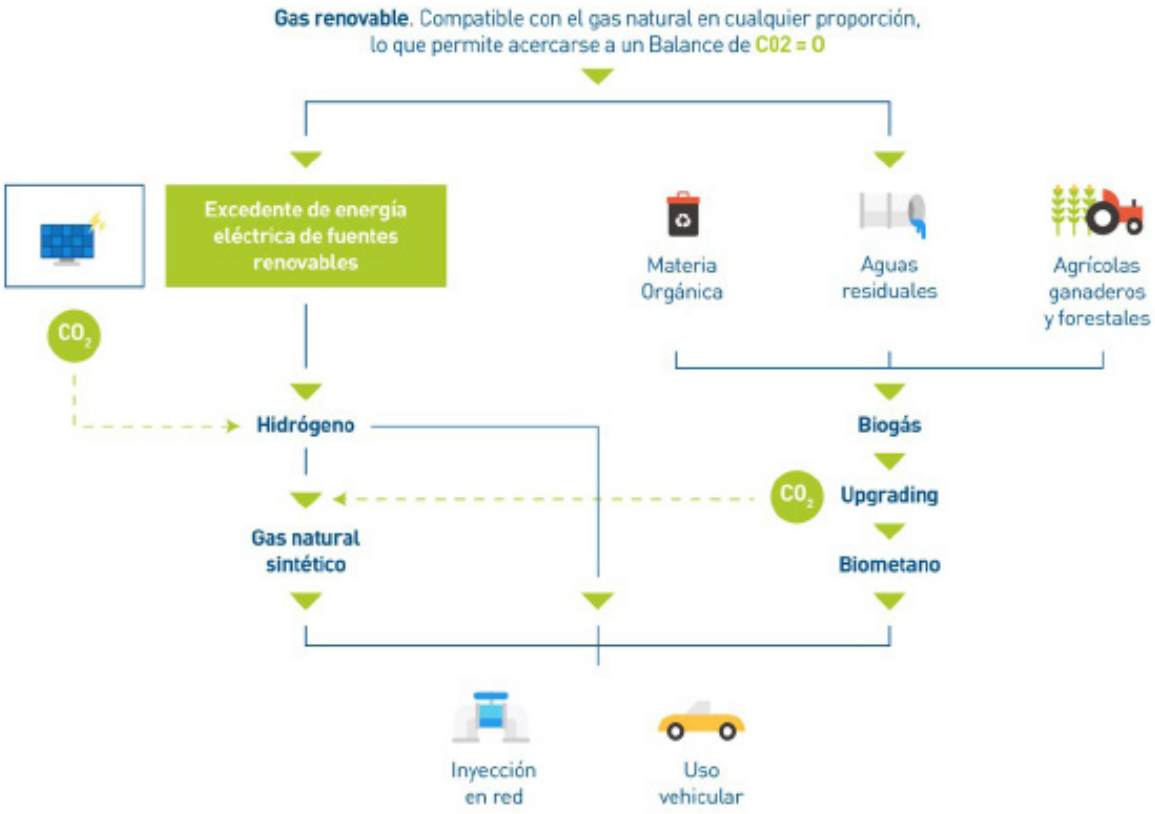

La economía circular

Las directivas europeas de gestión de residuos *van a prohibir arrojar la materia orgánica a vertederos y esparcir los residuos ganaderos (estiércol, purines, etc…)* por el campo para evitar tanto la contaminación del aire como las aguas, por lo que va a obligar a partir de 2020 a modificar la legislación española para una correcta y eficiente gestión de los residuos.

Los gases renovables son combustibles neutros en emisiones de CO_2, que mejoran la gestión medioambiental de los residuos orgánicos conflictivos (residuos orgánicos, deyecciones ganaderas,…) *reforzando la economía circular* mediante el aprovechamiento de los residuos de energía y apoyando el desarrollo rural.

La economía circular es un cambio de paradigma, cuya base es evolucionar de un modelo de

consumo lineal *(recurso – producto – residuo)* a un modelo de consumo circular *(recurso – producto – reciclaje – recurso).*

Por lo que el futuro pasa por *un impulso decidido por la economía circular* mediante la valorización de los residuos.

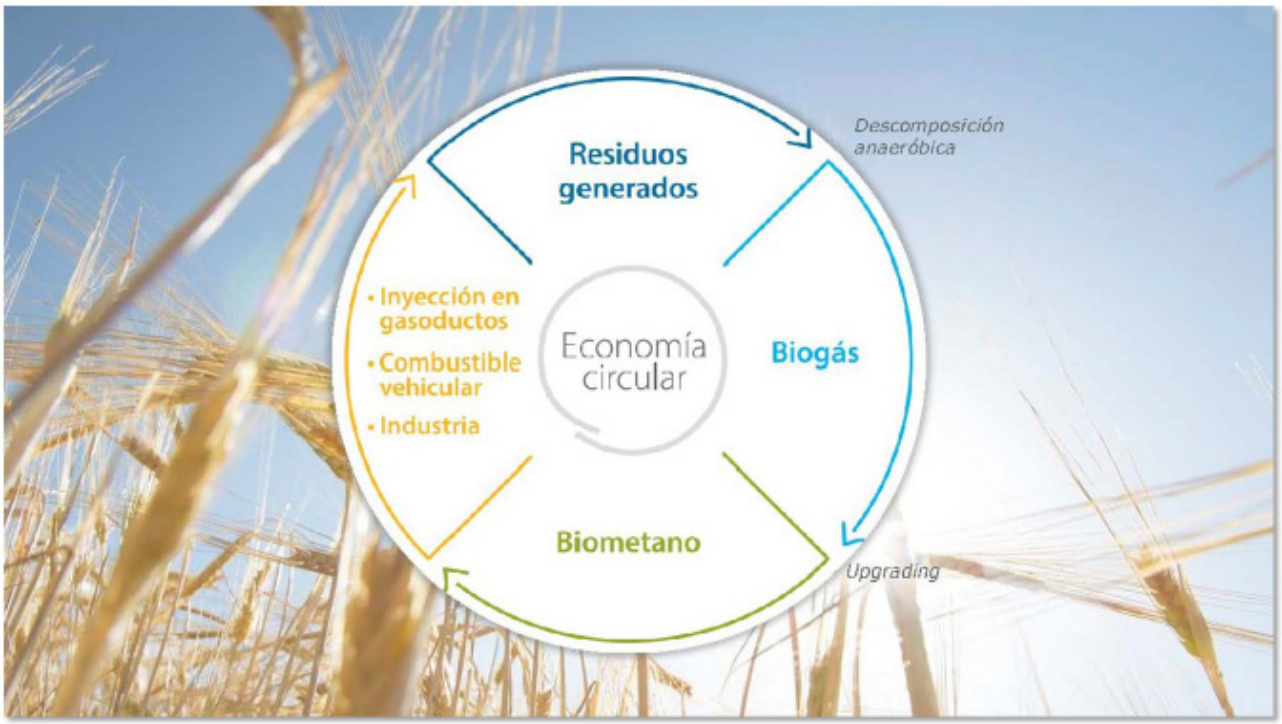

Capítulo V.- Escenario al 2050: Los gases renovables

El Hidrógeno como alternativa real

Es el elemento más abundante del Universo, aunque prácticamente inexistente en su forma molecular. Sin embargo, como compuesto lo hay en cantidades casi incalculables, siendo el más frecuente el agua.

Con los excedentes de la energía eólica y termo – solar se puede aprovechar para producir H_2 mediante la electrolisis del agua, y almacenarlo en la red de gas natural para volver a generarlo mediante una pila de combustible.

El H_2 es clave en el proceso de descarbonización ya que es una forma muy eficiente de acumular energía. Todos los estudios de la UE indican que se va a requerir una necesidad de almacenamiento de energía renovable y el H_2 aparece como una de las soluciones más eficientes, sobre todo para *almacenar grandes volúmenes de energía en las infraestructuras del sistema gasista.*

El H_2 se considera como la energía más atractiva para el futuro próximo debido a que su combustión no resulta contaminante ya que *genera únicamente vapor de agua y que la energía total liberada en su combustión es superior en unidad de masa a la de cualquier otro tipo de combustible.*

enagas

Capítulo V.- Escenario al 2050: Los gases renovables

El Hidrógeno como alternativa real

RiojaDigital

Capítulo V.- Escenario al 2050: Los gases renovables

La descarbonización de la economía

Probablemente la descarbonización de la economía europea al 2050 *sea el objetivo que represente el mayor desafío energético de nuestra Sociedad* y es muy posible que la nueva Comisión Europea incremente el mismo para alcanzar en 2050 la neutralidad climática.

Para alcanzar este objetivo caben dos posibles planteamientos:

- Un sistema de energía que contemple una *electrificación casi completa de todos los sectores (aprox. 100% electrón)* y representa un modelo menos eficiente ya que genera unos costes de nueva infraestructura muy elevados y con muchos condicionantes para su autorización. Además algunas aplicaciones como el transporte pesado por carretera, el transporte marítimo y la industria intensiva en energía (acero, cemento, aluminio, química, papel…) tendrían mayores costos al emplear electricidad.

- Otro sistema de energía muy descarbonizado *con un nivel alto de electricidad renovable (¿75%? electrón) y una importante contribución de las energías renovables no eléctricas (¿25%? molécula)* como son el biometano y el hidrógeno, que además pueden ser transportados por las infraestructuras del *sistema gasista.*

Capítulo V.- Escenario al 2050: Los gases renovables

La descarbonización de la economía

- Es muy improbable que la producción renovable sea capaz de proporcionar toda la electricidad que necesitamos de una manera efectiva en costes. Se necesitará *una energía que de respaldo a dicha producción.*

- La electricidad no se puede suministrar de forma razonable a la industria intensiva en energía, como la del acero, cemento, química, etc…

- No se espera tampoco que *la tecnología de baterías* llegue a ser lo suficientemente ligera y potente para ser usada en el transporte pesado o para el almacenamiento de energía con carácter estacional.

- Pero incluso si teóricamente pudiéramos utilizar la electricidad para todas estas necesidades, resultaría un *coste de transporte y distribución altísimo* y es muy cuestionable que seamos capaces de construir la inmensa cantidad de líneas eléctricas necesarias.

- Por tanto, parece que un enfoque *solo eléctrico* será mucho mas costoso que un *modelo hibrido,* en el que *las fortalezas de la infraestructura del sistema gasista* unido a un sistema eléctrico renovable se utilicen para *un sistema energético sostenible y seguro* que proporcione la energía necesaria a los consumidores finales.

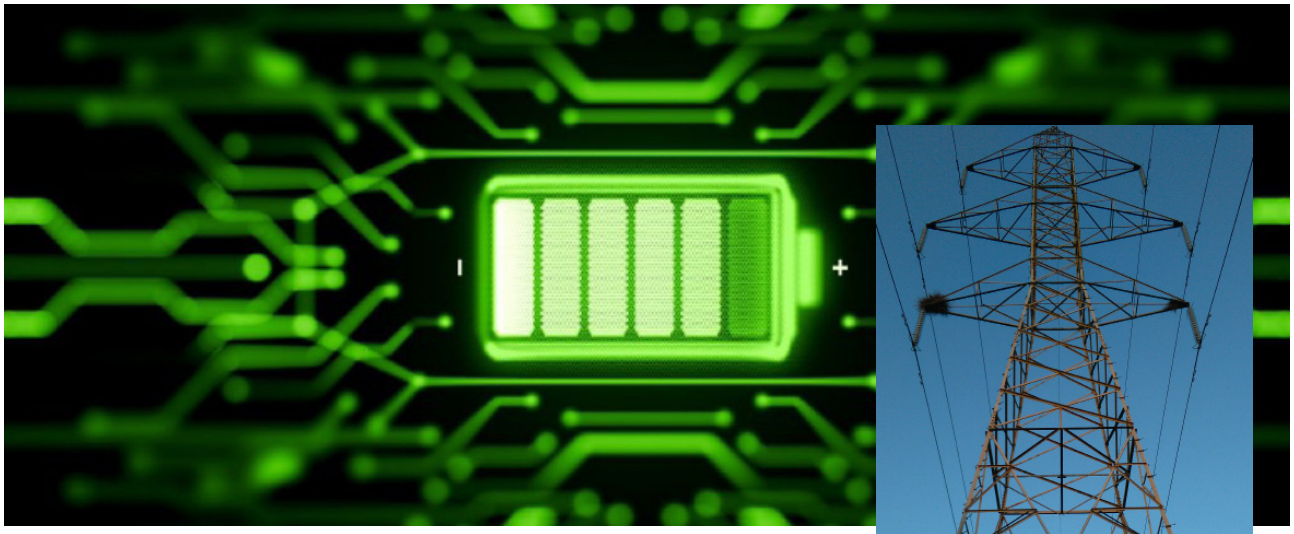

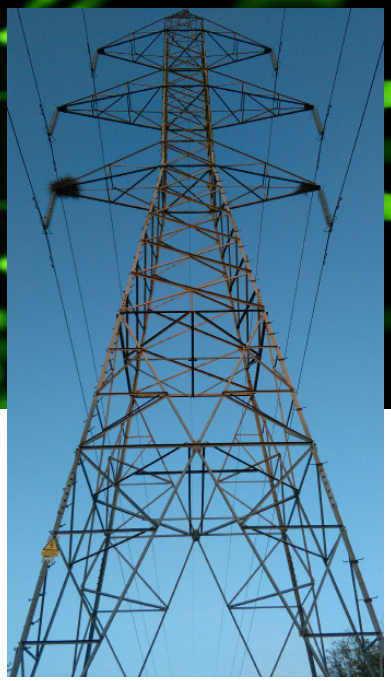

RiojaDigital

Capítulo V.- Escenario al 2050: Los gases renovables

Principales conclusiones

- *Descarbonizar no significa electrificar la economía,* dado que la electricidad no puede dar respuesta a todo y *esta limitada tanto técnica como económicamente.*

- En el escenario al 2050, *la descarbonización total de la economía necesitará la participación de todas las energías renovables:* eléctricas y no eléctricas (Biogas/Biometano e Hidrogeno verde) y será probablemente el escenario mas competitivo, sostenible y eficiente.

- *El sistema gasista* puede ayudar significativamente a la descarbonización de forma activa, *al contar con una capacidad de almacenamiento de energía importante* (90.000 Km en España y 2,2 Millones de Km en Europa), tanto para el gas que consumimos hoy en día como para los gases renovables que se necesitarán para alcanzar la neutralidad climática (2050).

- El H2 verde, se posiciona como el *vector de cierre* del sistema energético, cuenta con un potencial ilimitado, capaz de permitir el almacenamiento estacional de la energía y cubrir la demanda de los "sectores duros".

- Serán las fuentes de energía mas limpias, competitivas, con garantía de suministro y que aseguren *el acceso universal de la energía* a todos los ciudadanos las que *finalmente prevalecerán.*

Capítulo V.- Escenario al 2050:
Los gases renovables

Nuestra apuesta:

Creemos en el proceso de descarbonización y estamos convencidos que es el camino a seguir.

Nuestra apuesta son los gases descarbonizados y el hidrógeno.

Fernando López de Silanes
Director de Proyectos Especiales
ENAGAS

RiojaDigital

Ecpoema

SUEÑOS DEL ESCAPISMO

Al pueblo que vive en pena

Sueños hay que nadie sabe
cómo fueron invitados,
pero alojados siguen
en el palacio de la memoria.

Sueños sin realidad alguna,
pero que ocultos permanecen
en las insondables celdas
a las que la luz no llega.

Sueños tan cautivadores
que, en nuestra torpe codicia,
existencia les donamos,
pensando que están bien vivos.

Sueños tan intensamente atractivos
que reclaman una vida
que sólo sea un sueño
privado del despertar.

Sueños para justificar
escapismos de toda índole,
solapados destructores
del bienestar común.

¡Trágica condición humana
cautivada por las sombras
que, en la ausencia de la luz,
se esfuerza por dominar!

¿A dónde caminas, hombre?
¡Despierta de tanto ensueño!
Con una visión compartida,
no hay tinieblas tenebrosas.

Santiago Rupérez
Taipéi, 29-4-2020

Fotografías de La Rioja

Autor: **Diego García.**

Descripción: **Barrio de la Estación de las Bodegas de Haro (La Rioja).** Es la mayor concentración de bodegas centenarias de todo el mundo. El 20 de Junio de este año se iba a celebrar la cuarta edición de la ***"Cata del Barrio de la Estación",*** pero la pandemia provocada por el coronavirus ha obligado a trasladar su celebración al **19 de Junio de 2021.**

VÍSTETE DE RIOJA

Rioja Digital

La Rioja desde otro punto de vista

MUJER DE MANSILLA DE LA SIERRA

Rescatado del antiguo pueblo de Mansilla, hoy bajo las aguas del pantano que lleva su nombre, son muchas las variantes que se encuentran de este singular traje de mujer.

Os presentamos el traje de gala fácilmente reconocible por su riqueza en adornos, uno de los más queridos por nuestra fundadora Nieves Sáinz de Aja, ya que ella misma lo recuperó, según nos contaba ilusionada, de un arcón de madera del antiguo Ayuntamiento de la localidad.

• Mujer de Mansilla de La Sierra

- Blusa negra de tela brocada o de raso, muy entallada, abotonada en la parte delantera y rematada en la espalda con una "cola" en picos; adornada toda con puntillas negras en cuello, puños y parte trasera; enriquecida en el pecho y parte delantera con azabache y cordoncillo entrelazado de diversos colores.
- Delantal negro brocado o de raso, rematado en puntillas negras y con adornos de azabache.
- Falda de paño de color ribeteada con cinta negra.
- Enagua bajera blanca, rematada con puntillas.
- Bombacho o pololo blanco hasta la rodilla, rematado con cinta de color y puntillas.
- Medias negras bordadas en color en su parte delantera.
- Zapatillas negras bordadas en colores al igual que las medias.
- Pelo recogido en un moño trenzado.
- Pañuelo a la cabeza cubriendo el moño anudado en la nuca formando tres picos.

Menú

La especificidad de Denominación de Origen Rioja: La lucha por la "Calificada" y el conflicto del embotellado en origen.

1.- Presentación

En este articulo quiero referirme, fundamentalmente, entre la amplia y ya casi centenaria trayectoria de la Denominación de Origen **Rioja,** a las circunstancias que enmarcaron su reconocimiento como "Calificada" y a los conflictos de orden jurídico con los que hubo de pechar en el ámbito europeo durante la década de los noventa del pasado siglo y que concluyeron favorablemente para los intereses de España y de Rioja con la **Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (actualmente de la UE) de fecha 16 de mayo de 2000.** Creo que tal hecho bien merece este recuerdo cuando se cumplen en el presente mes de mayo los veinte años del mismo.

RIOJA
Denominación de Origen Calificada

2.- Primeros pasos.

Rioja tiene a gala haber sido la primera denominación de origen en ser reconocida por los poderes públicos. Lo fue mediante la Real Orden comunicada de 6 de junio de 1925 que, al amparo de la Ley de Propiedad Industrial de 1902, estableció la creación, con carácter de marca colectiva, de un precinto sobre los envases de los vinos riojanos. Tal reconocimiento supuso el inicio de una larga andadura que, con el paso del tiempo, y próximo ya el centenario del mismo, no cabe por menos de considerar positiva y fructífera.

El siguiente paso en la citada andadura cabe identificarlo con la publicación del **Real Decreto de 22 de octubre de 1926,** por el que se daba carta de naturaleza al incipiente Consejo Regulador de la Denominación.

Siguieron, **en 1928, la aprobación del Reglamento de la**

RiojaDigital

Denominación de origen y la identificación de los pueblos de las entonces provincias de Logroño, Alava y Navarra integrantes del territorio de la Denominación.

No mucho mas tarde y fruto del impulso regeneracionista de la Segunda República, se promulgó el **Estatuto del Vino de 1932,** aprobado por Decreto de ocho de septiembre de 1932 y elevado a rango de Ley por la de 26 de mayo de 1933. Uno de los propósitos básicos de la Norma fue la regulación y protección de las denominaciones de origen vitivinícolas en el contexto de actualización normativa de un sector que la propia Ley identifica como "colonizador por excelencia, democrático y nacional".

En su artículo 34 se reconocieron como Denominaciones de origen **29** nombres geográficos de los vinos Entre ellos figuraba, como no podía ser menos, la denominación de origen **Rioja.**

3.- La "Calificada" en el horizonte.

Tras la "Guerra incivil" y los duros años de la postguerra, cuando la situación económica fue poco a poco mejorando, se hizo necesaria una actualización normativa del conjunto del sector vitivinícola nacional. Para ello fue fundamental **la Ley 25/ 1970,** *de la Viña, del Vino y de los Alcoholes,* la cual, en su Título III aporta importantes modificaciones en el régimen de denominaciones de origen, perfeccionando las normas sobre la materia a la vista de los convenios internacionales, en especial el Convenio de Lisboa de 1958 relativo a la protección internacional de las denominaciones de origen.

Para entonces la situación de las distintas denominaciones no era la misma, con nombres con más impulso y reconocimiento entre los consumidores, y también con un sector bodeguero más dinámico. En ese primer nivel ya se encontraba, indudablemente, **Rioja,** que contaba con una amplia trayectoria, al menos desde la segunda mitad del siglo XIX, en la elaboración de vinos de calidad y en el manejo de las técnicas modernas de crianza de vinos, además de contar, a la fecha, con una importante presencia en los mercados, tanto nacionales como en la exportación.

RiojaDigital

RiojaDigital

La Ley permitió que se pudieran diferenciar las denominaciones de origen, recogiéndose en su texto la posibilidad de otorgar la condición de **"Calificada"** a las denominaciones de origen que cumplieran determinados requisitos.

Desde muy pronto, **Rioja** quiso acceder a ese status destacado. El problema que se manifestó enseguida fue que ni la Ley ni su Reglamento concretaron los requisitos a cumplir para dar el salto, lo cual hizo que los esfuerzos dirigidos por el Consejo Regulador de Rioja a tal fin no llegaran a concretarse al no ser asumidos por las autoridades competentes (Ministerio de Agricultura) que consideraron que hacía falta precisar y mejorar "las credenciales" aportadas. En todo caso los esfuerzos no fueron en vano; en aquellos años se fortaleció el Consejo Regulador en sus cometidos de control y de representación de los distintos intereses en juego. A destacar especialmente la mejora producida en control de los movimientos de los vinos, en la indicación del año de la cosecha, así como en los procesos que fueron, y siguen siendo "santo y seña" de nuestra Denominación: los que dan lugar a las menciones *"crianza", "reserva"* y *"gran reserva"*.

4. El reconocimiento.

Comenzó a desatascarse la situación con la publicación del **Real Decreto 157/ 1988.** En su texto se precisaron los requisitos a cumplir por una denominación de origen para su reconocimiento como "Calificada". Para empezar, la base geográfica de la "Calificada" podía ser: a) La totalidad de la Denominación. b) Una unidad geográfica incluida en la misma. De acuerdo con la segunda opción, pudieran haberse reconocido tres DOCas, una para cada una de las subzonas de la Denominación, manteniéndose la DO Rioja.

En cuanto a requisitos objetivos, se presentan de forma resumida los que se indicaban en el Real Decreto:

- El precio: las uvas deberían alcanzar un precio superior al 200 por 100 del precio medio nacional de las uvas destinadas a vinificación.
- El embotellado de los vinos debía ser obligatorio en la zona de producción.
- Un control por encima de lo exigido al común de las denominaciones,
- Un porcentaje alto (el 90%) de los viñedos y bodegas existentes en la zona geográfica debía estar inscritos en la DO.
- Delimitación cartográfica de los terrenos adecuados para una viticultura de calidad,
- Las parcelas de viña no podrían someterse a doble inscripción en otra Denominación de Origen.
- Además de otros requisitos de carácter técnico.

Además, era un requisito indispensable **"la separación de bodegas",** es decir, para la inscripción de una bodega en los registros de la Denominación, debería estar situada en local independiente, y con diferenciación de sus edificios e instalaciones de cualquier otra bodega donde hubiera vinos sin derecho a la Denominación de Origen.

La condición del **"embotellado obligatorio en la zona de producción"** llevaba implícita la prohibición de comercializar vino a granel, no solo en el mercado nacional, sino también hacia mercados exteriores.

RiojaDigital

RiojaDigital

Este requisito, que por una parte suponía un refuerzo en la garantía de las características intrínsecas de los vinos de la Denominación bajo la supervisión del Consejo Regulador, confirmaba por otro lado el principio de que solo los titulares inscritos en el CR serían los detentores de la marca "Rioja" y traía como consecuencia que el valor añadido del embotellado quedara en la zona.

Este requisito fue, como veremos, el que planteó mayores dificultades para Rioja. En primer término, porque en esos años finales de la década de los ochenta, aunque de forma minoritaria, todavía se exportaba vino a granel. Hubo que establecer un periodo transitorio de 5 años para eliminar gradualmente dicha práctica. A pesar de ello hubo algunas reacciones de bodegueros que incluso llegaron a los tribunales, con la intención de que declarara nulo tal requisito, sin que finalmente lo consiguieran.

Hasta el reconocimiento de Rioja como Denominación de Origen "Calificada", lo cual se produjo por **la Orden del Ministerio de Agricultura de 3 de abril de 1991,** la actividad del sector Rioja fue incesante y compleja, haciendo llegar a las autoridades ministeriales su propuesta, que finalmente se concretó en el paso a dicho status de "Calificada" del conjunto de la DO. Los detalles técnicos quedaron reflejados en el Reglamento que acompañaba al citado reconocimiento, los cuales supusieron un avance significativo en cuanto a los estándares de calidad de los vinos, así como para los organizativos del sector.

5.- El conflicto de la "Calificada" en Europa.

España era miembro de la CEE desde 1986 y en Europa los defensores del liberalismo a ultranza estaban "ojo avizor". Los hechos se desencadenaron cuando un operador de Rioja, **Bodegas AGE, SA** denegó la salida de una partida de vino a granel solicitada por la cadena de supermercados belga **Delhaize frères et Compagnie Le Lion SA,** alegando que la normativa española no permitía la realización de dicha operación. El asunto fue elevado por el **Reino de Bélgica** al **Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas,**

RiojaDigital

máximo órgano judicial competente para interpretar el Derecho comunitario, demandando al **Reino de España** a propósito del RD 157/ 88 y de las normas de Rioja.

El conflicto jurídico que se abrió entonces, implicó a diversos Estados Miembros y a la propia Comisión Europea, y se mantuvo en liza durante toda la década de los noventa. La defensa de los intereses de Rioja ante el Tribunal fue asumida por los Servicios Jurídicos del Reino de España.

En 1990, **Bélgica,** apoyada por **Países Bajos** y **Reino Unido** presentó la demanda contra **España** quedando identificada en el asunto **C-47/ 90,** señalando que el embotellado obligatorio en la zona de producción y consecuentemente, la prohibición de exportar vino de Rioja a granel, era contraria al artículo 34 del Tratado CEE, en cuanto constituiría una medida de efecto equivalente a una restricción cuantitativa a la exportación que explícitamente se prohibía en dicho artículo. España encontraba apoyo a su posición en que tal restricción cabía vincularla a la protección de la propiedad industrial y comercial, ámbito en el que encajan las denominaciones de origen y a la que daba soporte el artículo 36 del Tratado.

La Sentencia del Tribunal de Justicia se dictó **el 9 de junio de 1992,** y fue contraria a España. El fallo de la misma expresaba que:

...una normativa nacional aplicable a los vinos con DO que limita la cantidad de vino que puede exportarse a granel y que, por otra parte, autoriza las ventas de vino a granel dentro de la zona de producción, constituye una medida de efecto equivalente a una restricción cuantitativa a la exportación, prohibida por el artículo34 del Tratado.

Se había perdido una batalla, pero la guerra continuó.

España aguantó la situación sin modificar la normativa de Rioja, entre otras razones porque el movimiento de vinos a granel dentro de la zona de producción, no es equivalente al movimiento de vinos sin embotellar en el resto del territorio nacional, que también prohibía la norma española. Dentro de la zona de producción en muchas ocasiones el transporte afecta a vinos sin terminar, que se mueven entre bodegas de elaboración y bodegas de envejecimiento y siempre bajo la supervisión del Consejo Regulador.

La siguiente etapa en el conflicto se produjo cuando **Bélgica denunció a España** en 1995 ante el Tribunal de Justicia por incumplimiento de la sentencia de 1992, lo que dio lugar al **asunto C -388/ 95.** Este procedimiento trajo como consecuencia una "internacionalización" de las diferentes posiciones. Bélgica contó con el apoyo ante el Tribunal, además de los ya citados **Países Bajos** y **Reino Unido,** con los de **Dinamarca** y **Finlandia.**

España no estuvo en esta ocasión sola, sino que su posición fue asumida también por **Italia** y **Portugal,** además del muy significativo respaldo de la **Comisión Europea.** En fin, estábamos ante un conflicto "de libro" entre los países del Norte de Europa, cuya guía era el libre comercio y que abogaban por la ausencia de límites a dicho principio y los países del Sur europeo, que consideraban que el libre comercio debía tener diques, especialmente

RiojaDigital

en el respeto a las normas que rigen las denominaciones de origen y la garantía de autenticidad de las mismas.

Durante la larga tramitación del procedimiento, se abrieron paso consideraciones como las que precisaban que la operación de embotellado no se reduce simplemente a llenar recipientes vacíos, sino que incluye normalmente, junto con el transvase, una serie de intervenciones enológicas complejas (filtración, clarificación, tratamiento en frío, etc.), operaciones que, si no se llevan a cabo según reglas adecuadas, pueden poner en peligro la calidad del vino y modificar sus características. Asimismo, la de que el transporte del vino a granel puede menoscabar seriamente su calidad si no se realiza en condiciones óptimas.

La Sentencia del Tribunal, fechada el 16 de mayo de 2000, modificó la jurisprudencia de la anterior Sentencia de 1992 de forma drástica. Por su interés paso a reproducir los últimos puntos de la misma y el Fallo:

"...75. Por consiguiente, ha de admitirse que el requisito controvertido, que tiene como objetivo proteger la gran reputación del vino de Rioja mediante un reforzamiento del control de sus características particulares y de su calidad, está justificado por ser una medida que protege la denominación de origen calificada de la que es beneficiaria la colectividad de productores afectados y que reviste para éstos una importancia decisiva.

76.Por último, debe admitirse que la medida es necesaria para la consecución de los objetivos perseguido, en el sentido de que no existen medidas alternativas menos restrictivas que permitan alcanzarlo.

77.A este respecto, la denominación de origen calificada no quedaría protegida deforma comparable mediante la obligación, impuesta a los operadores establecidos fuera de la zona de producción, de informar a los consumidores, a través de un etiquetado adecuado, de que el embotellado se ha producido fuera de dicha zona. En efecto, un menoscabo de la calidad del vino embotellado fuera de la zona de producción que fuera consecuencia de la realización de los riesgos derivados del transporte a granel y/o de la operación de embotellado correlativa, podría afectar negativamente a la reputación de todos los vinos comercializados bajo la denominación de origen calificada Rioja, incluidos los embotellados en la zona de producción bajo el control de la colectividad titular de la denominación. En términos más generales, la mera coexistencia de dos procesos de embotellado diferentes, dentro o fuera de la zona de producción, con o sin el control sistemático efectuado por dicha colectividad, podría reducir el crédito de confianza de que goza la denominación entre los consumidores convencidos de que todas las etapas de producción de un v.c.p.r.d. reputado deben efectuarse bajo el control y la responsabilidad de la colectividad beneficiaria de la denominación.

78.En tales circunstancias, procede afirmar que el requisito controvertido no es contrario al artículo 34 del Tratado. En consecuencia, el recurso ha de ser desestimado".

RiojaDigital

6.- A modo de resumen.

La Sentencia de 16.5.2000, después de ímprobos esfuerzos desarrollados, tanto localmente desde la Denominación, como por las distintas instancias de la Administración del Estado y contando también con el apoyo de la Comisión Europea, supuso un triunfo para **España y para Rioja** en su lucha por la Denominación de Origen Calificada. Reconoció la especificidad de nuestra Denominación y que el Fallo es invocable de forma directa solo para ella, aunque por extensión, suponga también un reconocimiento de las políticas vinculas a la calidad diferenciada que implican al conjunto de Denominaciones de Origen españolas y europeas. Por ello es una referencia destacada y es esgrimida con frecuencia en dichos ámbitos.

Además, vino a reconocer la titularidad exclusiva de la Denominación corresponde a los operadores inscritos, con la consecuencia de quedar vinculado el valor añadido del embotellado a la zona delimitada, y remarcó el papel primordial que juega el Consejo Regulador. Facilitó, además, un horizonte despejado que fue aprovechado en los años siguientes por los operadores riojanos para impulsar el avance de la Denominación.

Mayo de 2020

Luis Fernando Leza Campos
Ingeniero agrónomo y Diplomado Superior en Viticultura y Enología

RiojaDigital

INTERNACIONAL

EL FINAL DE UN IMPERIO

Ahora que el mundo y España se enfrenta a la peor crisis desde la II Guerra Mundial por una pandemia, que EEUU y China han abierto una batalla geopolítica por la hegemonía mundial, y que el poder de la mentira, los bulos o *fake news* campan a sus anchas ante el desbordamiento del presente, he centrado mi atención en otro momento convulso y caótico de la historia de España. El desastre del 98, el fin del imperio español y sus consecuencias son su escenario, nuestra época y la elegida comparten el ser momentos de cambio, tiempos de una profunda hecatombe.

Si bien es cierto que ningún episodio histórico visto con los ojos del presente aguanta el relato de su tiempo, ese año fatídico de España puede aportar algo de luz para reflejar una época. Porque la historia de España del siglo XX comienza tras la derrota militar de 1898, lo que supone la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Desde entonces ha generado mucha controversia, con interpretaciones de todo tipo a un lado y otro del Atlántico. En la época se utilizó un lenguaje apocalíptico que pintaba una situación de cataclismo, reflejo del miedo siempre latente a un estallido social.

El conflicto se inició el 24 de febrero de 1895 en un levantamiento simultáneo de treinta y cinco localidades cubanas, el llamado " *Grito de Baire*" , y finalizó en agosto de 1898, tras la entrada de Estados Unidos en el conflicto, debido a la explosión del acorazado " *Maine*", y la consiguiente derrota española. Fue denominada en España como la *"Guerra de Cuba"* mientras que José Martí la llamó *"Guerra Necesaria"*. Aquella fecha simbolizó el repliegue definitivo del país, de imperio que fue quedó convertido en una nación, aquejada, además, de gravísimos desajustes estructurales, políticos, sociales y económicos.

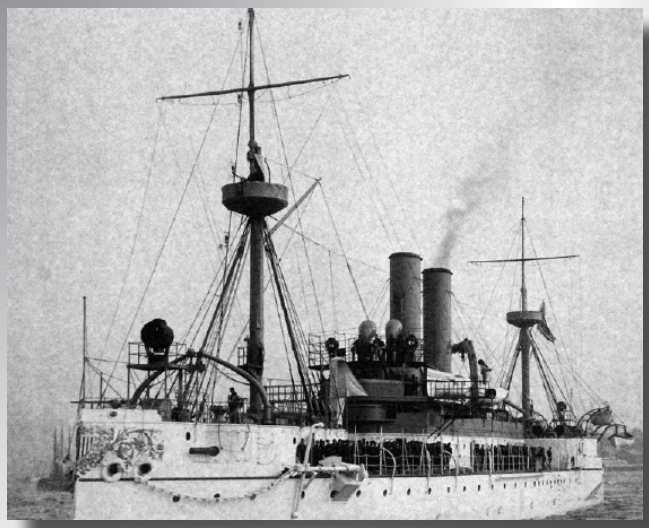

En este momento en que la pandemia del coronavirus agita el orden global y lanza al mundo a una era de incertidumbre, una potencia parece que muere y otra reclama su sitio. De hecho, EEUU ya ha perdido la posición de única superpotencia. Pero, volvamos al pasado, cuando los intereses de EE.UU. y España colisionaron en Cuba, los estadounidenses recuperaron la *Leyenda Negra* en la propaganda de guerra que se desencadenó durante el

conflicto. La prensa amarilla llevó el peso de la propaganda bélica, buscaba legitimar su intervención en Cuba con una campaña emocional contraria a España, como así defendieron en la propia declaración de guerra.

Si el actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha sugerido la posibilidad de tratar el coronavirus con una inyección de desinfectante o aplicando luz solar en el cuerpo para poder así vencer a la pandemia, el gobierno español se atrevió a involucrarse en una guerra con una flota irrisoria, en la que solo destacaba una fragata de madera de 1.253 toneladas y un vapor de casco de hierro de 841 toneladas. Algo, ciertamente, insólito y ridículo ya entonces, pero se temía tomar una decisión que produjera la caída del régimen de la Restauración.

El 98 fue un año desastroso, también el 2020. Es el final del imperio español, pero ¿qué países se han mantenido idénticos a sí mismos a lo largo del tiempo? En el último siglo los cambios han sido tan profundos, que algunas figuras de la generación del 98, como Unamuno, Baroja o Valle-Inclán, no reconocerían la sociedad donde nacieron, esa a la que pretendieron renovar o regenerar con sus obras. Porque como decía Heráclito "todo fluye, todo está en movimiento y nada dura eternamente". Esperemos que nuestros políticos estén a la altura de los momentos de *Gran Recesión* que se avecinan.

Así éramos y así somos.

Roxa Ortiz
Periodista
Colaboradora del Centro Riojano de Madrid

IMPACTO EN EL COMERCIO MUNDIAL DEL COVID-19

Durante los últimos meses, la pandemia el Covid-19 ha provocado una emergencia sanitaria sin precedentes a nivel mundial y, en consecuencia, las medidas adoptadas por los distintos gobiernos han provocado un gran ralentizamiento de la economía mundial.

El impacto real del Covid-19 a nivel global dependerá, en gran medida, de la velocidad con la que se controle la expansión del virus y de la rapidez con la que se levanten las medidas de confinamiento y restricción de movimientos implantadas en los distintos países.

El Covid-19 se inició en inició a principios del mes de diciembre, extendiéndose a los demás países del mundo, eso sí con distinta intensidad. En Europa, Italia, España y Reino Unido han sido los más afectados.

Los estudios económicos estiman que el impacto global se situara en los 156.000 millones de dólares (0.2% PIB mundial) con una estimación moderada, recayendo dos tercios sobre la economía China.

Para entender el efecto dominó que ha tenido la paralización de la producción china, hay que ser conscientes de la magnitud de su economía: China representa el 17% del PIB mundial, el 11% del comercio internacional, el 9% del turismo mundial y el 40% de la demanda global de materias primas.

Con estos datos se entiende que los primeros efectos económicos llegaran al resto de países antes de lo que lo hizo el propio virus. Aunque, en aquel momento, solo era un anticipo de la verdadera crisis que se cernía sobre el resto de los países y el parón económico que ha supuesto la cuarentena de los países más desarrollados.

EFECTOS SOBRE EL COMERCIO

La crisis del coronavirus ha incidido en las economías en tres aspectos fundamentalmente:

1. Bajada en la producción, inducida por un lado por las medidas de restricción de movimiento de los trabajadores, pero también por la disminución de las órdenes de compra a nivel internacional. Los últimos datos de este gráfico corresponden al mes de abril de 2020 y muestran el volumen más bajo de pedido de los últimos datos, aunque, según los analistas, este es el fondo y se prevé que empiece a recuperarse a partir des mes de mayo.

2. Disminución del consumo provocada por la distancia social impuesta y la imposibilidad de salir de casa.

3. Desempleo: si no se puede producir y no se consume, muchas empresas han optado por el cierre de las fábricas. Se estima que serán las Pymes, comercios de proximidad y autónomos los más perjudicados por esta crisis.

La OCDE advirtió a primeros de marzo que la economía mundial crecerá la mitad si la crisis del coronavirus se alarga y se agrava.

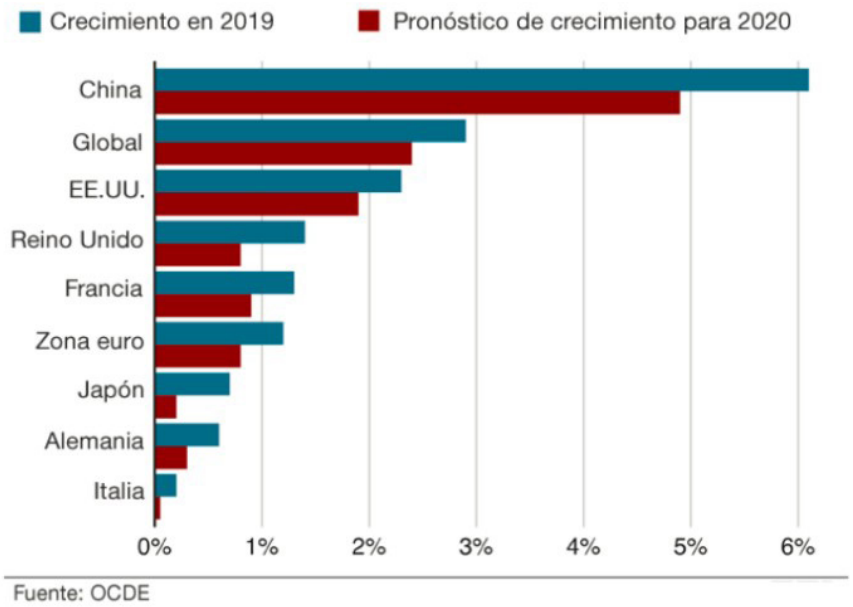

Prevé que el crecimiento de la economía global sea del 1.5% en el año

2020 en el peor de los escenarios (2.5% en el mejor de los casos), frente al 3.2% del año 2019. La previsión de crecimiento para el 2020 en noviembre de 2019, antes de la pandemia, era del 3%.

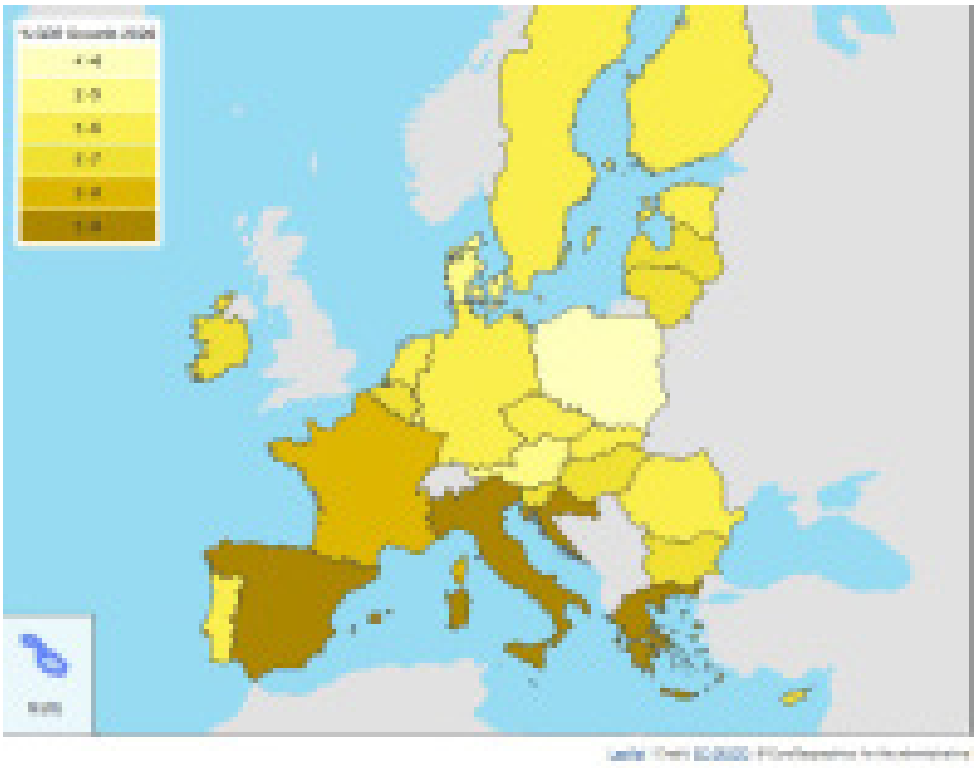

Por su parte, la Comisión Europea prevé que la economía europea disminuya en un 7.4% durante el año 2020, que podría ser parcialmente compensada en el año 2021.

Según las previsiones de la Comisión, España será el tercer más país más afectado, con una caída del 9.4% de nuestro PIB.

TENDENCIAS A CORTO Y MEDIO PLAZO

Todos los analistas están de acuerdo que esta crisis es algo excepcional y que la recuperación podrá ser relativamente rápida.

Junto con la gradual recuperación de los pedidos internacionales, una vez que se levanten las restricciones impuestas, la producción y el comercio internacional iniciarán una rápida recuperación que, probablemente durante todo el año 2021 palíen la evolución adversa del año 2020.

Así las cosas, habrá que estar atentos a tres tendencias que ya se han empezado a ver:

- Conversión del modelo de venta para potenciar la venta online de productos y servicios.
- La transformación del modelo de trabajo, potenciando el sistema de trabajo a distancia de forma estable.
- La posibilidad de que esta situación de menor producción y, consecuentemente, de menor demanda de petróleo desemboca en una nueva "guerra del petróleo", centrada en la lucha entre Arabia Saudí y Rusia como los dos principales productores mundiales.

Por lo tanto, tenemos que concluir con la idea inicial: el impacto mundial real todavía está por determinar y dependerá de la rapidez con que se pueda superar el virus y de que, una vez superada esta primera crisis, no haya un rebrote en otoño, como todos los especialistas avanzan.

Ana Ballesteros
Responsable de Comercio Exterior Ventana Global - ICEX

DEPORTE

EL DEPORTE
DESPUÉS DEL CONFINAMIENTO

Una vez iniciado el proceso de desescalada gradual de las medidas extraordinarias de restricción de la movilidad y del contacto social provocadas por la expansión de la pandemia por la Covid-19, que han llevado a autorizar la práctica de deporte profesional y federado, la Sociedad Española de Medicina del Deporte (Semed)

La reincorporación a la práctica deportiva no se puede hacer de otra manera que desde el doble objetivo de la protección de la salud del deportista y, lo que es más importante, de la protección de la salud del conjunto de la sociedad, por lo que las recomendaciones de reincorporación deportiva no se pueden plantear más que contemplando estos dos principios inviolables", afirma la Sociedad Española de Medicina del Deporte (Semed)

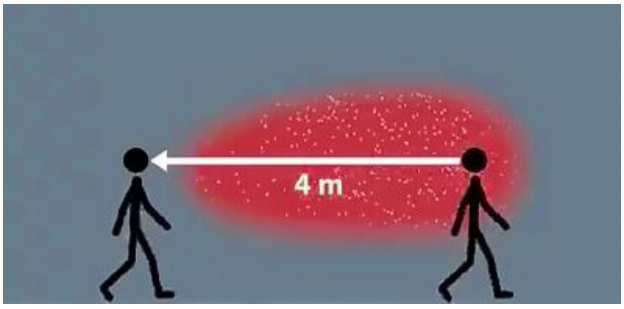

Las medidas que plantean son extensivas a todos los deportistas de nivel profesional y de competición, así como a todas las personas implicadas en su preparación (técnicos, directivos, personal sanitario y administrativo).

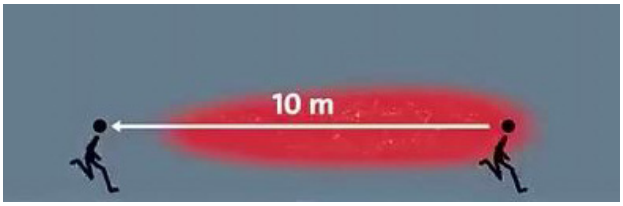

Las condiciones de reincorporación se basan en tres pilares fundamentales: control de la salud, mantenimiento de las distancias de seguridad y medidas higiénicas, pero el aspecto más importante es la responsabilidad de cada una de las personas de la entidad deportiva para cumplir fielmente con las indicaciones de prevención de la enfermedad.

CONTROL DE LA SALUD

En cuanto al control de la salud, la Semed aboga por la realización de test (PCR y anticuerpos) para averiguar el estado de la persona respecto de la enfermedad y decidir en consecuencia sobre la práctica deportiva. Además, la Semed especifica la realización de un reconocimiento médico-deportivo, antes del reinicio de los entrenamientos, para comprobar el estado del deportista. "Si el deportista no tiene problemas médicos, se le darán indicaciones al preparador físico para que adapte el entrenamiento a la situación particular de cada deportista", destaca entre sus recomendaciones la Sociedad Española de Medicina del Deporte.

DISTANCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

Finalmente, la sociedad médica recomienda que se siga manteniendo la distancia de seguridad. "Las distancias de seguridad se deben incrementar en función de ello, concretamente un corredor mantendrá una distancia de 5-6 metros con su precedente en carrera moderada y de 10 metros en carrera intensa", recoge el citado documento.

En los cruces y adelantamientos, la distancia de seguridad en sentido horizontal hay que aumentarla a 3 metros, y si lo que se hace es ciclismo, debe distanciarse 20 metros respecto al precedente, en velocidad media, y más de 30 en velocidad elevada.

Lo nunca visto

Nunca ves el Azúcar ni el Gas de la gran mayoría de refrescos del mercado y podrían ser muy perjudiciales para la Salud.

Aquí tienes

Servir frío

Agua Mineral Natural Sierra Cazorla + Zumo

Sin ~~azúcar~~, sin ~~gas~~.

Sierra Cazorla
Agua Mineral Natural

Podemos afirmar que no hay nada de similares características y además es una Bebida Segura para toda la Familia. Agua Sierra Cazorla solo desarrolla productos de la mayor calidad pensando en el bienestar de sus clientes, nadie puede hacer algo asi ya que no dispone de Agua Sierra Cazorla.

www.aguasierracazorla.com

Equipo de Running

Caminantes del Centro Rioja

Buscando el equilibrio

- Apúntate ya -

- info@riojadigital.es -

REPARACIONES
INFORMÁTICAS
MANTENIMIENTOS
HERRAMIENTAS
TELETRABAJO
RECOGIDA NACIONAL

MAIN COMPUTER
EXPERTOS EN NUEVAS TECNOLOGIAS
NGUYEN informática

info@maincomputer.es
WhatsApp: +34 620 834 308